

PRIMERO ES LA HONRA.

COMEDIA

FAMOSA,

DE DON AVGVSTIN MORETO.

Hablan en ella las personas siguientes.

El Rey de Sicilia.

La Reina.

El Marqués.

El Almirante.

Federico Galan.

Porcia, Dama.

Torrezno.

Laura, Criada.

Criados, y Musicos.



JORNADA PRIMERA.

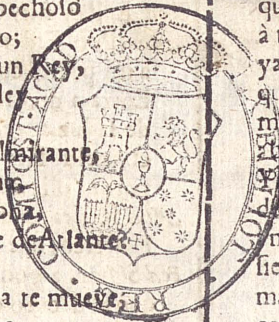


Salen el Rey, el Marqués, y Musicos.

Rey. Marqués, ya estais enfadado:
quien me viene à acompañar
no me viene à aconsejar.

Marq. Sin ser, señor, sospechoso
puedes lograr tu deleo;
que no le está bien à un Rey,
que es custodia de la ley,
publicar un galanteo
de una hija de un Almirante,
à quien Sicilia pregunta
que debe mas tu Corona,
que el Cielo al nombre de Atlantes,
y este recato, señor,

que en mi advertencia te mueve,
mas à la Reina se debe,
que al respecto de su honor;
pues siendo en la successión
de Napolés heredera,
por ella Sicilia espera
de estos dos Reines la unión;
y quando acuerdo tan sabio
no se deba à esta ventura,



te merece su hermosura
el rescato del agravio.

Rey. Solo por esto lo siento;
pero es tal mi ceguedad,
que arrastra mi voluntad
à todo mi entendimiento;
ya veo la estimacion
que debo à mi esposa bella;
mas he de dexar por ella
tratar mi corazon?

Rey. Veo, que al Almirante
debo conforme à amistad,
amor, fineza, y lealtad,
siendo en mi Reino el Atlante;
mas si Porcia es mi homicida,
como quieres que en sus ojos
prefiera yo sus enojos
al peligro de mi vida?
mil noches aqui he venido
à verla, estado, y retuelto;
y sin conseguirlo he vuelto,
desesperado y corrido;
y así, estoi determinado.

à que paflees la calle
con la musica, por dalle
ocafion à tu cuidado.
Aqui retirarme intento,
cantad fin hacer reparos,
que fi ella tale à efucharos,
con verla efiarè contento.

Marqués. Si ya eftas determinado;
no te quiero replicar.

Rey. Paffando podeis cantar,
mientras yo eftoi retirado.

Musico. Salid, hermosos luceros,
que de las luces del Alva
teneis las veces en Porcia,
quando nace en sus ventanas.

*Sale Federico, y Torrezno con espadas,
y broqueles.*

Tor. Musiquira en nueftra calle,
feñor? *Fed.* Algo me ha inquietado,
aunque es vano mi cuidado;
porque quien puede eftorvalle
à la ociosa juventud
de la Corte este exercicio,
que con feñales de vicio
fuele à veces fer virtud?

Tor. Si esto es virtud, y agaffa jo,
y à tu dama se le aplica,
lerà una virtud, que pica.

Fed. Qual es eſta? *Tor.* La del ajo:

Fed. Quien quieres, que a Porcia bella
mire, fiendo yo tu amante,
y mi tio el Almirante
quiere caſarme con eſta?

Tor. Conozcamoslos muy bien:
ven, que afi te fatifaces.

Fed. Tente, Torrezno: què haces?

Tor. Echar manò à la farfen,

Marq. Señor, afi te han parado
à oír. *Rey.* Què importa? Cantad,
y la calle paffad
fin recelo, y fin cuidado.

Musico. El Sol de fus bellos ojos,
de la noche à la mañana,
ſupla la luz del que auſente
vencido de Porcia falta.

Fed. Què eſeuchó? *Tor.* O, Musico aſtuto!
embittamos. *Fed.* Hai de mi!

Tor. Quien de Porcia cantó aqui

ha mentido, fi nõ es bruto;
Fed. Quien và? *Tor.* Venga quien viniere
ahora entras preguntando
quando eſtoí yo rebentando?
Caballero, ſea quien fuere.

Marq. Cantad. *Tor.* Tu lo cantaràs,
y tu abiràs tu guarguero,
que te canta por Enero
como gato. *Marq.* Cantad mas.

Musico. Fenix del Sol es la muerte,
pues le logra la diſtancia.

Fed. A tan leberbia arrogancia
te caſtiga de eſta ſuerte.

Rey. Moriràn, viven los Cielos,
pues ſacaron las elpadas.

*Sacan las espadas, y entran retirando
à los Musicos, y al Marqués, y el Rey
entra tràs ellos ſacando la eſpada y
vuelven à ſalir por otra
puerta.*

Tor. A ellos, feñor, eſteadas
como quien hace bañuelos.

Dent. Alm. Luces, criados: aqui
eſpadas? *Tor.* Ea gallinas.

Marq. Ha, feñor, què determinas?
què ſacan luz? *Rey.* Ven tras mi. *vaf.*
*Al entrarse el Rey ſacan luces, y ſale el
Almirante.*

Alm. Quien và? teneid las eſpadas.

Fed. El Rey fue, Cielo Divino!

Alm. Pues, Federico, ſobrino,
à mi puerra cuchilladas?
Entra a dentro. *Fed.* Ha, amor tyrano!
de la luz al reſplandor
conoci al Rey. *Tor.* Yo al olor,
porque oia à franchipano.

Alm. Retiraos: di lo que paſſa,
Federico, què has tenido?

Fed. Señor, algun atrevido,
que al decoro de eſta caſa
perdiendo eſtaba el reſpeto.

Alm. Como? *Fed.* Dando à ſus balcones
muſica en necias canſiones.

Alm. Tu hicifte necio concepto,
porque eſta caſa, por ley,
ſiendo la de un Almirante,
en decoro, ſemejante
es al Palacio del Rey;

y el que lo mira discreto,
 mas que un exceso ha de hallar
 antes que llegue a pensar,
 que la pierden el respeto.
 Pensarlo es juicio liviano,
 porque canten à un balcon,
 que no ofende la intencion
 donde no puede la mano.
 En otra casa no ignero,
 que ofensa el cantar seria,
 no, Federico, en la mia,
 guardada de mi decoro:
 que quien, porque esto ha sentido,
 forma en tu casa querella,
 presume, que hai riesgo en ella,
 por donde ser ofendido.
 Mira tu, el respeto dando
 à mi casa que se debe,
 si eres tu quien se le atreve;
 ó los que estaban cantando.
Tor. Buena doctrina, por Dios,
 con lo que cantando estaban!
Alm. Pues qué era lo que cantaban?
Tor. Uno à uno, y dos à dos.
Alm. Qué dices? *Tor.* Linda quimera!
 y à Porcia. *Alm.* A Porcia señalas?
Tor. Si señor, y en coplas malas,
 que aun si fueran buenas, fuera;
 que hacer à una dama bella
 un galan, lleno de amor,
 malas coplas, es peor,
 que torear mal por ella:
Fed. No soi yo tan desatento,
 que errar pude esta atencion.
Tor. Digo, que tuvo razon,
 que esto es ya atrevimiento.
Alm. Federico, aun siendo assi,
 no has hecho bien, si el castigo
 malograte, entra conmigo;
 però Porcia viene aqui.
Salen Porcia, y Laura.
Porc. Padre, y señor, con cuidado
 me ha tenido aquel rumor:
 mas qué miro! sin color
 Federico, y tan turbado!
Fed. Ya no miro como amante
 à Porcia en tantos recelos,
 ahora siento mas mis celos,

que està la causa delante.
Porc. Señor, qué rumor ha havido
 aqui esta noche? *Alm.* Hija mia,
 alguna necia perfia
 de mis criados ha sido,
 para tu cuidado es nada;
 pues saber te importa mas,
 que mañana quedarás
 con Federico casada.
Porc. Pues, señor, como?
Alm. En ti es ley
 obedecer, y callar,
 y en mi el irlo a efectuar;
 pidiendo licencia al Rey. *Vase.*
Laur. Señora, albricias mejores.
Por. Laura, tendrás las mejores,
 pues por darte las mayores
 te las pido à Federico.
Fed. Hii de mi! *Porc.* Como, señor?
 Primo, pues tu suspirando,
 quando yo estoi esperando
 parabienes de tu amor?
Tor. Esto es como la casada,
 que viendote con delden,
 pidió al novio el parabien;
 y era, que estaba preñada.
Porc. Pues qué es esto, Federico?
 tu enmudeces, quando loca
 tan justo placer me tiene?
 tu suspensas? *Tor.* Si señora,
 suspensas, è irregular.
Porc. Irregular, de qué forma?
Tor. Porque ha andado a cuchilladas
 con un hombre de corona.
Porc. Qué ha sido esto, Federico?
Fed. Pluguiera à los Cielos, Porcia;
 que yo huviera enmudecido
 antes, que tan dolorosas
 voces, y quejas, saliesen
 del corazon à la boca.
 Porcia, mi amor acabó,
 y su llama abratadora,
 ó la apagó el dolo soplo,
 ó se consumió à si propria.
 Qué se apagó dixó! mientras
 que antes ya mas poderosa
 crece en mi para tormento,
 la que ardió para lisonja.

El efecto solamente
 te he dicho de mi congoxa,
 no la causa, que ella misma
 dà à entender, que no la ignoras:
 Porque el Rey, Porcia, en tu calle
 con musica escandalosa,
 que en sus canciones, tu nombre
 por mas fineza pregona:
 no viniera, ni intentara
 escandalos tan à costa
 de tu fama, à no tener
 favores que le ocasionan.
 Amante que se publica,
 sus posesiones blazona,
 que el que en desprecios pretende,
 con el recato soborna.
 Tu, Porcia, tu, y tus favores
 le llaman, y le provocan,
 tu le traes; mas no pretumas,
 que es esto quexa, señora,
 que yo no puedo tenerla,
 sino de mi suerte corra;
 pues tu aciertas tu fortuna;
 aunque yerras la victoria;
 porque aunque sea en desprecio
 del amor que me apasiona,
 negar no puedo, que ha sido
 cuerda eleccion, y aun forzosa;
 dexar la rustica flor
 por el clavèl, que corona,
 de olorosas Magestades,
 la purpura de sus hojas.
 El clavèl, Porcia, es el Rey,
 yo la flor humilde, y tola,
 que solo nació à ser una
 entrè el vulgo de las otras:
 En èl brinda à que le elijan
 aquella encendida pompa,
 que en ambares carmesies
 vierte el carmin que le adorna.
 A mi me humilla un matiz
 tan palido, que aun no cobra
 mas color, con la verguenza
 de vèr, que por èl me arrojan.
 La mejor tu mano elige,
 mi estrella pierde por poca,
 el Rey te gana por grande,
 y tu quedas mas dichosa.

Lograle, pues, y à mi tío
 propon tu la causa ahora,
 que mas conveniente sea
 para excusar nuestras bodas,
 que dandore la palabra
 de que mi labio no rompa
 las clausuras del silencio,
 que à tan grave calo importa:
 yo vendré en quanto dixeres,
 aunque me culpes, señora,
 añadiendo esta fineza
 para remate de todas,
 que aunque no sea agradecida,
 poco entre tantas importa,
 que esta por ultima siga
 la deldicha de las otras.
 Solo siento, que en mi pena
 no merece à mi congoxa
 tu desagradecimiento
 el tierno llanto que llora:
 no te debo este dolor;
 pero aunque así lo conozca;
 sin darte quexa de ingrata,
 de falsa, ni de alcovita,
 tolo irè à llorar mi suerte:
 Vierta, pues, la ardiente copia
 de lagrymas, y tulpiros,
 que ya en el pecho me ahogan,
 que aunque mas que à ti los debo;
 à tan mal gastadas horas,
 yo los darè al mar, y al viento,
 cubrelos el que le toca.

Porc. Federico, aguarda, espera:
 hai, Cielos, quan à mi costa
 me ha salido la fineza
 de haver callado hasta ahora
 el amor del Rey, pues del
 me resulta una deshonra!
 vuelve Federico, escucha.

Fed. Qué es lo que me quieres, Porcia?

Tor. Antes no te quiere nada,
 que esse es el pleito. *Porc.* Qué sombras;
 qué iluciones, qué apariencias
 son essas que te apasionan?

Fed. La sombra, Porcia, es mi amor,
 la apariencia fue tu gloria,
 que estar el Rey en la calle,
 no fue apariencia, ni sombra:

Porc.

Porc. Qué Rey, señor? *Tor.* El de espadas,
que pensó venir de copas,
y sobre mi pintó bastos.

Laur. El Rey sobre tí? *Tor.* En persona.

Laur. Tu viste al Rey? *Tor.* Y al caballo;
y si tales tu, eres fura,
y havia una tercia Real.

Porc. Federico, quien te enoja
puede ser que sea tu antojo,
tu aprehension, ó tu memoria-
porque ni yo sé del Rey,
ni si ciego me enamora,
ni si musicas me ha dado,
que mi atencion está sola
en tu amor, à quien el alma
ha tantos años que adora
como amante, y como dueño,
y con fuerte tan dichosa,
que es de mi amante precepto,
lo que es del alma lisonja.

Fed. Esto sí, niegalo todo;
claro está, que tu lo ignoras,
porque un Rey enamorado,
y que la calle te ronda,
y que tu nombre publica
en canciones amorosas,
no es para que tu lo sepas,
ni es posible que lo oigas,
cantandolo à tus balcones.
Viven los Cielos, señora,
que ha às que me delatere,
si pretendes cautelosa,
que en una traición tan clara;
piente yo, que tu lo ignoras.

Porc. Qué quiere decir traición?
Señor, el labio reporta,
que echas à perder la quexa,
si en el decoro me tocas.

Fed. Pues no es traición el negarlo;
quien niega una quexa toda,
supone, que en lo que niega
hai delito que le toca.

Porc. Y quando yo lo supiera,
es consecuencia forzosa,
que porque el Rey me festeje,
mi pecho le corresponda.
No pudiera ser saberlo;
y callarlo quien te adora;

siendo fineza, y no culpa,
escusarte una zozobra.

Ha havido muger alguna,
que por ser atenta loca,
à quien quiere bien le diga,
que otro galán la enamora?
Es buena satisfacion
de quererle, el darle, à costa
del dolor, de ver le triste,
à tu amante una congoxa?
No puedo yo ser quica soi,
sin que tu el riesgo conozcas?
He menester yo tu pena
para defender mi honra?

Y quando nada en mi abono
mi decoro aqui suponga,
y à mi me quieras hacer
muger comun como todas:
Quanto puedes pensar, es,
que admito al Rey, y engañosa,
quiero casarme contigo,
para encubrir mi deshonra.
Puedes pensar mas de mí?
Pues mira, si esto conforma
con darme musica el Rey,
y hacerme infamia notoria:
Puedo ser tan necia yo,
quando à engañarte me oponga;
que un escandalo permita,
que mi liviandad pregona?
No, Federico, no cabe,
que no es mi razon tan poca;
que has de suponerme necia,
ya que libre me supongas.
Y pues no puede ser esto;
y el mismo indicio te informa;
que implica con tu sospecha?
Vete, Federico, ahora;
y advierte, que si en tu vida
mirarme à los ojos offas,
has de hallar del basilisco
en tu vista la ponzoña.

Fed. Señora, Porcia, mi dueño;
escucha, espera, que tomas
de un delito, que es fineza,
la venganza muy costosa.

Aguarda. *Por.* Qué he de aguardar?

Tor. Ven aquí ustedes, erróia,

y ahora la pide trocada.
Fed. Si hallo un Rey, que te enamora,
 si à mi en meritos me falta,
 lo que à èl en poder le sobra.
Porc. Qué es lo que me enamora un Rey?
 pues esso, señor, qué importa,
 para pensar tu de mi,
 que habiendo de ser tu esposa,
 puedo yo corresponderle?
 Porque èl me quiera, es forzosa
 la liviandad en mi pecho,
 y en su empeño la victoria.
 Mi alvedrio està en tu intento?
 O yo puedo por mi sola
 obrar bien, ó mal, ó no?
 Si puedo, es sentencia loca
 dár por hecho en mi el delito,
 solo porque èl me enamora?
 Si no puedo, y se gobierna
 mi voluntad por la otra,
 no soi yo quien le comete,
 queixate de quien te enoja.
Fed. Ya veo, Porcia, que errè,
 mi desconfianza propia
 es tanta como mi amor,
 yerro fue de ella, perdona.
Porc. Luego estas ya de mi amor
 satisfecho? *Tor.* Si señora,
 satisfecho, mas no harto.
Fed. La razon es poderosa.
Porc. Así, qué fue la razon
 quien te ha vencido? Bien doras
 el yerro de la sospecha;
 pues no fuera mas airosa
 fineza, que tu le dieras
 à mi fee aquesta victoria,
 que à la razon, Federico?
Fed. Siendo ella tuya qué importa?
Porc. Pues pídele à la razon,
 que te favorezca ahora.
Tor. Ea, fulleros de amor,
 que os dais con la retirona,
 si esto ha de parar en bien,
 para que son caratosas?
 Daos las manos, porque acabe
 esta cena en pepitoria.
 Ea, señora. *Porc.* No quiero.
Tor. Elle es cabe, golpe en bola.

Fed. Qué no quieres, Porcia? *Porc.* No;
Fed. Como en el rendido corta
 la espada! *Porc.* Si esso conficieras,
 los brazos, y el alma toma.
Fed. En ellos te doi la mia.
Tor. Aqui paz, y despues olla.
Fed. Porcia, a asistir a mi tío
 voi al Palacio. *Porc.* Qué corta
 es la vida del contento!
Fed. Queixaste?
Porc. No, que es forzosa
 obligacion. *Fed.* Pues licencia
 te pido. *Porc.* Tu te la toma,
 batta, que yo ponga el cuello,
 sin el cuchillo. *Fed.* Te enojas?
Porc. Sentimiento hai fin enojo.
Fed. Presto volverè, señora.
Porc. Vas sin susto? *Fed.* Voi temiendo.
Porc. A quien?
Fed. A un Rey, que te adora.
Porc. Esso es no fiar de mi.
Fed. El poder es quien me asombrà.
Porc. Pues qué puede? *Fed.* Ser tyrano;
Porc. Conmigo no puede.
Fed. Ay, Porcia!
Porc. No has creido, que soi tuya?
Fed. Pues de qué vivo yo ahora?
Porc. Vete, pues.
Fed. De amor voi ciego.
Porc. Lo demás à mi me toca. *vans.*
Tor. Lindo par de huevos frescos!
 qué digo, señora hermosa?
Laur. Laura me llamo. *Tor.* Ya sè
 que eres Laura la inventora,
 y sè, que eres Alcarrefia
 y sè, que eres tocarrona.
Laur. Mucha sabes. *Tor.* Soi Torrezno;
Laur. Y en fin, qué quieres ahora?
Tor. Ser tuyo. *Laur.* Y qué me daràs?
Tor. Concierto ante todas cosas,
 en seis años un vestido,
 por Pasqua un jubon; la ropa
 otra Pasqua, la batquina
 otra, el guardapiés en otra,
 otra el calzon, otra el mantos;
 para que las tape todas.
Laur. Pues no es mejor todo junto?
Tor. Guarda, que las hembras todas

en pescandole à uno quanto
puede dàr, dicen aroga.

Laur. Ay! que terè yo tu etc'ava,
si me das vestido. *Tor.* Ay, bobal
que he leido yo à Quevedo,
y sè, que las focarronas
son como el perro. *Lau.* Pues què
tiene el perro? *Tor.* Punto en boca.
Un perro junto à una mesa,
con vista estàran devora,
que le cuentan los bocados
à su amo, y si le arroja
un bocado, se le engulle
sin matcar, y luego torna
à su atencion de hito en hito;
echale otro, y de la forma
se le traga que el primero,
y vuelve luego à la nota,
que dandole poco à poco
se està la comida toda
sin faltar de allí un instante;
mas si el amo està de goja,
y le arroja un panecillo,
entre los dientes le toma,
y dando un brinco se zafa;
y en todo el dia no torna:
verbi gratia. *Laur.* Hermano mio,
quien tanto sabe à Bolonia.

Tor. Entre bobos anda el juego.

Lau. Anda chulo. *Tor.* Anda, Peonza.

*Vanse, y salen Musicos, y la Reina con un
lienzo en los ojos, y el Almirante.*

Music. Así à Vireno culpa
la desgraciada Olympa,
cantando sus finezas,
llorando sus desdichas.

Alm. Señora, vuestra Alteza
de su palsion reprima
la pena, y no le esfuerze
su injusta tyrania.

Rein. Ay, Almirante! Ay, Padre!
que ya la pena mia
como de Padre, en vos
su alivio solicita.

Ya rompe en mi silencio
el coto de la orilla,
el mar de mi congoxa;
dónde el alma peligrá

De Napoles Princesa;
à Reina de Sicilia
me traxo vuestra mano,
mas la eleccion fue mia;
que quando por alivio
os bulco en mis fatigas,
no quiere hacer la causa
de lo que en mi es desdicha:
Logrè alegre en mi espoto
las primeras caricias;
mas como de quien eran
durò en mi la alegria;
que de los desdichados
se dexa hallar la dicha;
y viene mas colmada,
por marar mas perdida;
Desde aquellas finezas,
que acafo eran fingidas,
espero las segundas;
y aun menos mal seria
vivir con esperanza.
que su entereza elquiva;
por si este era consuelo,
tambien ya me le quita;
De Aries à los peces,
su curso el Sol termina;
fin que yo al duce lecho
le mereciesse un dia.
Quando estoi à sus ojos,
me agravia con la vista,
pues para mas tormento;
me ven, y no me miran:
Si quiero hablar quexosa;
lo advierte, y se retira,
y aun antes de escucharla;
la quexa me castiga.
Si lloro, mas le ofendo;
si callo, no le obliga,
ni el tolerar merece,
ni el padecer lastimas;
ni aun me vale el retiro;
pues quando de èl me libra;
le veo en mi memoria
con la dureza misma.
Llorando el Sol me dexa;
y el Aiva al Sol imita,
la Aurora me consuela;
que me hace compania.

Ni ve dia, ni noche:
mi amor, con luz distinta,
que en mi son siempre iguales
las noches, y los dias.

De este jardin las plantas
amanecen floridas,
y à puro llanto mio
anohecen marchitas.

Mirando en mis pesares
valor que las resista,
cansada de la quexa,
me quexo de la vida.

No os pido yo, Almirante,
remedio à mi desdicha,
que sè que no ha de darle
mi estrella vengativa.

A que veais que tengo
razon, mi pena aspira,
triste el pecho, à quien
tan poco bien le alivia.

Alm. Alleguro, señora,
que al oir vuestra quexa,
vuestro dolor me dexa,
tan ofendido ahora,
que el buscar el remedio
aunq̃ muera por vos, no remò el medio.

Y por mi mismo os digo,
pues me toca el agravio,
que no atarà mi labio
el temor del castigo:

que oy violencias vanas
no amenazan peligros en estas canas.

Vuestra Alteza tu llanto
reprima, gran señora;
no pierda lo que llora
quien ha sufrido tanto,
que es mozo el Rey, y ha errado
inadvertido, ò mal aconsejado.

Rein. Pues que emienda havrà ahora,
si es amor, por mas pena,
quien de mi le enagena?

Alm. Sabeislo vos, señora?

Rein. Esto es lo que yo lloro.

Alm. Y sabes vos à quien?

Rein. La causa ignoro:
mayor hiciera el daño, *ap.*
si le dixesse ahora,
que es Porcia à quien adora;

mas puede ser engaño;
y mal averiguada,
no es para mi quexa tan pesada:

Alm. Pues valgaos la esperanza,
señora, del consuelo,
quando à mi de este duelo
tanta parte me alcanza,
que todo medio tiene.

Rein. Ningun alivio à mi dolor conviene;
solo uno lo teria,

que vos me haveis negado;
à Porcia he deseado

vèr. *Alm.* No passará el dia
sin que la mano os bese:

y oy, porque mas venturas interese,
catala he prometido;

y la ocasion convida

à que licencia os pida,
quando al Rey se la pido.

Rein. Qué es lo que dice, Cielos!
ocasion tengo de laber mis zelos;

yo me alegro, Almirante,

que la tengais catada,

que de bien empleada
es indicio bastante;

pero la diligencia me ceded
de pedir al Rey licencia.

Alm. Es colmarme de honores;
mas al Rey aqui el pero

hablarle. *Rein.* Yo no quiero
aumentar mis temores.

Alm. Pues como amor se alexa?

Rein. Es por no dar
mas causas à la quexa. *vase.*

Salen el Rey y el Marqués.

Rey. Marqués, esto no es posible,

que es solo amor mi deseo,

porque ardor tan impoible,

como el que en mi pecho veo;
sin duda es mal mas terrible.

Marq. Dissimula tu dolor,

señor, porque està delante

el Almirante. *Rey.* Ay, amor!

yo estoi rendido à su ardor,

y no es posible: Almirante.

Alm. Gran señor. *Rey.* Oy he sabido

una nueva, que me ha dado

cuidado. *Alm.* Pues de que ha fido?

Rey. Que el Pueblo se ha levantado en Mecina. *Alm.* Ya he tenido yo el aviso, gran señor, y el remedio se previene; mas no afluyó mi valor, porque otro riesgo hai mayor, que vuestra Corona tiene.

Rey. Riesgo? qué decis? hablad.

Alm. Y grave. **Rey.** De declararos con mas presteza, acabad.

Alm. Solo, señor, he de hablaros.

Rey. Marqués? *Marq.* Señor.

Rey. Despejad. *vise.*

Decid. *Alm.* Si se le ha de dar tu lugar a la razon,

vos no podeis ignorar, que el mayor riesgo es faltar un Rey a su obligacion.

Vos, señor, se la tenéis,

de la Reina a la persona; tanto, que bien conocéis,

que a tu mano te debeis la quietud de la Corona,

Napoles, que pretension a aqueste Reino tenia,

os la cedió por su union;

dexando en la sucesion unida esta Monarchia:

y debiendo tanto amor

a la Reina, y tu decoro,

vos divertido, señor?

Mas yo supondré el error;

advertid, que no lo ignoró;

y aunque a mi oido llegó,

notad, que no os le repito,

que un vassallo, aun como vos,

nunca a su Rey repitió

sin liberrad un delito.

Si sabe esta finazon

Napoles, y osados vienen;

qué hará su resolucion,

si al derecho, que ellos tienen;

le añadís esta razon?

Y quando este riesgo quiera

despreciar vuestro valor,

Sicilia no os reprimitra

por el amor con que espera

de vos digno successor?

Y si empeño tan forzoso no os mueve, que es desventura; como olvidais rigoroso la deuda de su hermosura, y la obligacion de espoto?

Si este yerro a cometerle

os ha obligado, el tener

otro gusto, al poseerle,

dexarais vos de tenerle,

por no darle a entender;

Si os ofende mi ofadia,

mi cabeza a vuestra diestra

ofrezco con alegria;

pero sabed, que en la mia

cortais mucho de la vuestra:

Rcy. Con temor le he estado oyendo;

porque ya tuve creído,

que, como mi mal, supiera

la causa de mi martyrio.

Almirante, ya que vos

sabeis este yerro mio,

os quiero dar el descargo

como a Juez de mi delito;

esto es por satisfaceros,

porque tengais entendido,

que os respondo como a padre;

y os escuché como amigo.

Yo me casé enamorado

de una beldad, cuyo hechizo;

para dicitarlo todo,

me dexó sin alvedrio.

Bien sabeis vos, que al casarme

lo resistí, y que vos mismo

por conveniencia del Reino

me llevateis al peligro.

Yo hallé en mi esposa las prendas

que vos veis, y yo publico,

que la razon arrastrada

no quita el uso al sentido;

mas aunque así lo conozco

cada instante, que imagino,

que es la nube que me estorva;

el Sol, cuyos rayos figo,

es para mi pecho un aspid,

a la vista un basilisco:

y como si fuera cierto,

huyo en ella mi peligro.

Reconociendo mi error

varios remedios me aplico,
 procuro olvidar la causa,
 y es el daño a quien olvido,
 que es el olvido cobarde,
 y como huye de mi alivio,
 le hallo mas lexos de mi,
 quando mas tras el camino;
 Almirante, yo no hallo
 remedio a los males mios,
 fino es morir, porque veo,
 que un imposible conquisto.
 Yo estoi sin mi, yo no mando
 mi razon, yo no la rijo,
 poder superior me arrastra,
 sin ser dueño de mi mismo.
 Yo perdi el entendimiento,
 y a mi voluntad me rindo,
 y mirad, si estoi sin mi,
 pues esto a vos os he dicho.

Alm. Valgame el Cielo! es posible,
 señor, que os hayais rendido
 a una pasión, que tan poco
 os debiteis al principio?
 Pues tantos riesgos.

Rey. Qué riesgos?
 es alguno mas que el mio?
 puede cuidar del ageno,
 quien muere de su peligro?
 Almirante, esta pasión,
 no es pasión, sino delirio:
 yo me muero, yo me abraço,
 esto es fuerza del destino;
 yo pierdo. *Alm.* Señor, templaos;
 vos descompuesto? El delito
 no es el mal, sino el remedio
 mal aplicado al peligro:
 ya el delito os aconsejó
 que es de dos males precisos,
 el menor: quien es la causa?

Rey. No puedo, pues no os lo digo. *ap.*
 Hai, Porcia! yo he estado loco,
 pues así me precipito.
 Almirante, aquesta llama
 tiene diferentes vitos
 cada instante, yo estoi ciego;
 y mas reportado os digo,
 que procuraré vencerme,
 por vos, y lo que os estimos;

y no hablemos más en esto?
 precipitarme he temido. *ap.*

Alm. Qué enigmas pueden ser estas?
 Valgame el Cielo Divino!
 La Reina viene, señor.

Rey. Pues yo de aquí me retiro.

Alm. Mirad, que viene mi hija;
 y su Alteza ha de pedir
 una merced para ella.

Rey. No he de poder encubrirlo.

*Sale la Reina, Porcia, Damas, Federico,
 y Torrezno.*

Rein. A averiguar voi mis zelos, *ap.*
 temiendo lo que averiguo;
 Señor, para agradecer
 a Porcia el haver venido
 a verme, os vengo a pedir
 una merced. *Rey.* Justa ha sido:

Rein. De ella no aparta los ojos, *ap.*
 ya di un passo en el indicio.

Fed. Mira el Rey a Porcia?

Tor. Al felgo;
 mas parece de hito en hito
 gato, que azecha raton.

Rey. Y qual la merced ha sido?

Rein. Licencia para casarla
 con Federico su primo.

Rey. Qué es lo que he escuchado, Cielos!
 con quien decis? *Alm.* Mi sobrino:
 parece que el Rey lo extraña. *ap.*

Rein. Todo el color ha perdido; *ap.*
 ya hai otro resfugo mas.

Fed. Mi vida en su boca miro.

Tor. Si, ya te tiene entre dientes:

Alm. Yo, señor, tambien os pido
 esta merced. *Rey.* Sin mi estoi! *ap.*
 ya es sin remedio el peligro.
 Y con quien quereis casarla?

Alm. Pues ya, señor, no os he dicho
 que con mi sobrino?

Rey. Hai, Cielos!

Pues quien es vuestro sobrino?
 Notable empeño! *Fed.* Yo soi,

Alm. Mi sobrino es Federico,
 que el ser hijo de mi hermano;
 le hace de esta dicha digno.

Tor. Mira si estás en su boca,
 pues tragarte no ha podido.

Porc. Cielos, temiendo, que el Rey
haga empeño de impedirlo,
estoi temblando à sus ojos.

Reiz. Yo esta merced os suplico.

Rey. No la puedo yo negar;
pero tengo à Federico
empeñado en otra empresa;
y al Almirante su tío,
mas digna de su valor:

y no querrán ellos mismos;
que teniendo alborotado
mi Reino, y siendo preciso
su brazo para este empeño,
salte à esta empresa su brio:
Ni yo quiero, que este riesgo
turbe el justo regocijo,
que se debe à tales bodas.

Almirante; Federico,
Mecina te ha levantado;
y de vuestro valor fio
el sosiego de aquel Reino;
tratad luego de partiros.
Sus bodas despues, señora;
se harán sin este peligro,
que por ahora las dilata.

Fed. Y mi espada irá à servirlos;
que es en mi el primer empeño.

Alm. Y yo la merced estimo,
tanto, que desde Palacio
romaré luego el camino:
mas será con un temor *ap.*
de dexar acà un peligro,
que del Rey veo en los ojos.

Reiz. Señor, pues tan justa ha sido
la dilacion de las bodas,
para despues os admito
la licencia que agradezco.
Ya mi desengañio he visto;
ven, Porcia. *vase.*

Porc. Yo voi sin alma.

Rey. Por vos, señora, he sentido
la ocasión de dilatarlo.

Porc. Yo, señor, sin alvedrio
estoi para estos efectos.

Rey. Decoro es vuestro; mas digo:
Cielos, que no me reporte *ap.*
la Mageltdad, ni el peligro!

Porc. Guarde el Cielo à vuestra Alteza:

ap.

Rey. Para que, sino es contigo:

vase.

Alm. Federico, à partir luego.

Fed. Cielos, sin alma respiro!

Alm. Vamos pues: que te suspende?

Fed. Señor, el Rey. *Alm.* Qué has temido?

Fed. Que de Porcia. *Alm.* Qué, qué dices?
Cierra el labio, Federico.

Fed. Yo pienso: *Alm.* No pienses nada;
y si piensas atrevido,
piensa, que Porcia es mi hija;
que lo demas es delirio.

Fed. Valgame el riesgo à que voi!

Tor. Este Rey está mui fino.

* JORNADA SEGUNDA. *

*salen el Rey, y el Marqués embizados,
y Torrezno con una luz.*

Tor. Nadie de aqui ha de passar,
que su peligro no intente.

Rey. Qué sea un picaro valiente?

Marg. Mirad que havemos de entrar!

Tor. Por la punta. *Mar.* Pues à vos
qué os importa? *Tor.* El ter criado
leal, y haverme dexado
por guarda aqui contra vos,
mi amor zeloto, y amante,
mientras, por ganar mas gloria
èl và à dar una victoria
à su tío el Almirante:

y atsi, el que entrar, ò salir
quiere aqui, aunque me atropelle;
no solo he de conocelle,
mas tambien me ha de decir
quien es, y quien fue su padre;
su abuelo, y fee de Bautismo;
y luego ha de hacer lo mismo
por la parte de su madre,
y que quiere, ò à que passa,
si es negocio, ò si es capricho;
y despues de haverlo dicho,
se ha de volver à su casa.

Rey. Y es esta resolucion?

Tor. Y me corre por postrera:

Rey. Lo valiente le creyera, *ap.*
à sufrirle lo bufon.

Y todo esto ha de decir
quien aqui huviere de entrar?

Tor. Y hai, si me llega à apurar,
otro tanto que añadir.

Rey. Pues yo soi. *Descubrese.*

Tor. Señor, vos mismo? *Rey.* Puedo entrar?

Tor. Del mismo modo;
porque lo haveis dicho todo,
menos la fee del Bautismo.

Rey. Todo? *Tor.* Si, porque he sabido
quien sois, de quien descendis,
què intentais, y què quereis,
que es todo lo que yo pido.

Rey. Y què intento?

Tor. Aunque yo tuerza
el labio, pienso, señor,
que te os descofe el amor,
y entráis à echarle una fuerza:

Rey. Què es fuerza?

Tor. Fuerza es, probar
un hombre, que quiere bien,
à lo que sabe un desden.

Rey. Pues lo que os toca es callar:

Tor. No señor, que mas me toca,
porque à hablar no me provoque.

Rey. Y què os toca? *Tor.* Que me toque
algo que tape la boca.

Rey. Pues què la tapa? *Tor.* Essa es buena:
dudais, que el medio mas labio
de tener arado un labio,
es echarle una cadena?

Rey. Yo os la mando. *Tor.* Pero yo
no la aceo. *Rey.* Pues es malo?

Tor. Tras el mando viene el palo;
pero la cadena no.

Rey. Pues no queda assegurada
en mi? *Tor.* Suele en la ocasion
no dar lumbre el eslabon
de una cadena mandada.

Rey. Que te la darè no ignores,
si de mi fiarla quieries.

Tor. Se pierden los Mercaderes
por fiar à los señores;
y a què fin guiais la caza?

Rey. Solo a Porcia vèr procura:

Tor. Y ha de haver manifiatura?

Rey. No sè. *Tor.* Pues toro en la plaza:

Rey. Pues ponte tu aqui delante.

Tor. No havrà ai algunos escudos,
que ha que hacen los hombres mudos

deide que es tu consonante?

Rey. Fialos de mi, si mi intento
logro. *Tor.* Bueno; y fino, no;
pefia mi alma: pues soi yo
fiador de lanceamiento?
mas por si à veros alcanza;
señor, retiraos aqui.

Rey. Bien dices, venid tras mi:
Marquès.

Tor. Buena va la danza. *vanse.*
Salen Porcia, Laura, y Damas.

Porc. Por esta carta he sabido,
que el tumulto sclegado,
y el peligro asegurado,
ya de Mecina han partido;
y ya todo me lueña al coche
de mi padre. *Tor.* Tira a fuera;
à què buen tiempo viniera,
si entrara en casa esta noche!

Laur. La norabuena te dei.

Porc. Tu no me das norabuena,
Torreño? *Tor.* Yo estoi pensando
en mi desvan. *Porc.* Pues què pienças?

Tor. Tengo un quesso, y un raton
hai muy grande que le accecha,
y si oy falta de alli el gato,
presumo, que me le peica.

Porc. El cuidado es como tuyo.

Tor. Acafo tu lo sintieras,
si conocieras el quesso.

Porc. De què es?

Tor. De leche de almendras.

Laur. Siempre aqueste està de humor:
señora, a acostarte entra,
que es tarde. *Porc.* Hai, Laura! no sè
què mi corazon delvela,
que aun esta nueva no vence
los temores de la ausencia.
No me quiero recoger
tan presto, toma, Clavela,
la harpa, y canta aquellas coplas
de ausencia. *Tor.* Y con tu licencia
yo irè a oirlas en la cama.

Porc. Por què te vãs tan aprieffa?

Tor. Señora, porque el torreño
hace mal de noche. *Porc.* Espera!

Rey. Amor, buena es la ocasion.

Tor. Señora, no me desengas.

Porc. Pues por qué? *Torr.* Porque el raton
ya ha affomado la cabeza.

Porc. Pues tu por donde le ha visto
de aquí? *Torr.* Por una tronera
que hai deide aqui à mi apotento;
señora, salir me dexa,
que le està echando unos ojos,
que le muerde la corteza.

Porc. No te ha de ir: Clavela, canta;
Laura, esta almohada me acerca.

Musíc. De espacio, suspiros tristes,
no acato el amor entienda,
que està mal con el dolor
quien esta bien con la queixa.

Rey. Ay, Porcia! Ay, divino encanto
de mis perdidas potencias!
mas si à este precio te adoro,
poco la dicha me cuesta!

Musíc. Ay, ausente, quanto tardas!
ay, que lexos! ay, que cerca
quiere amor, que no te mire,
y quiere amor, que te sienta!

Porc. Y como que tarda (ay, triste!)
No sè que el temor me yela,
que el aviso de que viene
parece que me se alexa:
gran falta hace à un corazon
lo que adora. *Torr.* Aun no sabe ella
quan gran falta es la que hace
un galan con el auencia.

Laur. Pues que falta puede hacer?

Torr. Que si esta noche no llega,
puede ser que le haga nueve.

Laur. Qué es nueve? *Torr.* Acà es una cuenta.

Musíc. Deide aquel amargo dia
de la despedida nuestra,
no hai muerte que yo no viva,
ni vida que yo no muera.

Laur. Dormida està mi señora,
no prosigas ya, Clavela:
fuerza sera retirarnos.

Torr. Y como que tera fuerza
en entrandonos nosotros.

Laur. Pues vamonos acà fuera. *vanse.*

Rey. Sola, y dormida ha quedado;
Amor, que ocasion descaas
mejor para tu esperanza?
Mas que divina belleza;

mas hermola està dormida,
y en mi mas temor despierta.
Sol dormido, en quien procura
la noche lucir delmayos;
como encubiertos tus rayos
dàn mas luz à tu hermosura!
Sin tus ojos es mas pura:
cuyo será este tropheo?
Pero ya la causa veo
de lucir mas, que despierta,
que una hermosura encubierta
se mira con el deleo.

Viendo assombro tan perfecto,
no ossa llegar mi temor,
que quanto crece mi amor
crece tambien mi respeto.
Si de amor nace este efecto,
y tu le aumentas dormida,
duerme, muger, advertida,
porque yo me vuelva atrás,
que quanto durmieres mas,
estaràs mas defendida.

Con mi fineza me impido
llegar à templar mi ardor,
porque no es fino el amor,
que puede ser atrevido.
Mas si la ocasion ha sido
quien me lleva, en esta accion
no ofende mi adoracion,
libre està amor del intento,
porque aqui mi atrevimiento
es hijo de la ocasion.

Tocarè tu mano hermosa.

Despierta.

Porc. Qué es esto? (ay de mi!)
quien llega?

Rey. Quien en su ardor no tressiega;
quien ya muerto no reposa,
quien de su llama amorosa
te ofrece ardientes despojos,
quien por huir los enojos
de un incendio tan tyranico,
busca el crystal de tu mano
contra el fuego de tus ojos.

Porc. Valgame el Cielo! que miro?

Laura, Fenisa, Clavela,
Criados, esto es traicion:

Rey. Quien llamas?

Porc.

Porc. Que me defienda.

Rey. Sossiegate, Porcia hermosa,
y si assegurarate intentas,
no me llames mas que à mi,
si de mi à valerte pruebas;
que en mi tienes de mi mismo
mas legura la defenta.

Y para que reconozcas,
aunque lo contrario pienças,
que el pecho que mas te adora,
es el que mas te respeta.

Porcia, yo muero à tus ojos,
el ardor de sus estrellas,
solo para vèr, me alumbra
la misma luz que me ciega.

No viene à templar mi amor
el dolor que me atormenta,
que dibiendole à la causa,
grosiero el alivio fuera:

ni vengo à escusar mi muerte,
que es tan dichosa mi pena,
que el escusarla teria
mas muerte, que padeceria:

A pagarte mi dolor
vengo, que aunque à mi fineza
tu se le das como injuria,
yo le admito como deuda.

Y la paga es, Porcia hermosa,
porque aplaude tu belleza,
que ya que muero à tus ojos,
con ellos morir me veas.

Mas ya que muero, señora,
no serà razon, que muera
siquiera con el consuelo
de que tu me lo agradezcas?

Solo que à morir me alientes
pido este alivio te deba,
que si te ofendo, es vengaza,
y si te obligo, es fineza.

Y quando como enemigo,
señora, traxarme quieras,
si vès, que mi amor me mata;
à qué tu desdèn empieças?

Convienele à tu decoro,
quando el estruendo se aumenta;
que atrafre tu sinrazon
al lado de mi cadena?

Porcia, yo no hago el delito

(si este lo es) sino tū mesma;
si te ofenden las heridas,
por qué tiraste las flechas?
Tu no cessas de matarme;
y pues mi amor se contenta
con el agradecimiento,
ò dame esse alivio, ò cessa:
piensa el mas leve fa vor,
el que à menos costa sea
de tu recato, y el alma:-

Porc. No profiga vuestra Alteza:
Es posible, gran señor,
que en sus pasiones no vengza;
à tanta injusta poisia,
tanta noble resitencia?

Tres años ha que su amor
defengaños atropella:

la esperanza con que dura;

de qué parte te alimenta?

de qué vive quando muere?

ò como vencerme piensa,
si sabe, que mi recato

es en mi naturaleza?
Posible es que no te cansa
mi desdèn? Que aun à mi mesma
me huviera cansado ya,
à costarme diligencia.

Ya yo no hallo que decirle;
ni hallarlo mi honor intenta;
que en vano es buscar razones;
si las que hai no se aprovechan:

Quando le acuerdo quien toi,
me dice, que le hago ofensa;
si dà à entender, que lo olvida;
no hace mal quien se lo acuerda:

Repetirle por mi padre
de sus servicios la deuda.

Y que tiene la Corona
por su mano vuestra Alteza,
es en vano; pues, señor,
mi razon sigue otra senda;
y de las leyes de honor
à las del amor apela.

Vuestra Alteza, por quererme;
despreciando està à la Reina,
que comparada à sus ojos,
toi junto al Sol una estrella:
que es mas hermosa que yo,

toda la Corte sentencia,
y aunque su passion lo niegue,
no puede dudar, que es bella;
pues teniendo, gran señor,
esposa hermosa, y discreta,
y que le adora, si no es,
que este su defecto sea:
que hai pechos de tan mal gusto;
que solo porque los ruegan,
dexas el bien que los busca,
y aman el mal que los dexa.
Qué razon dará, no haviendo
de nerito alguno en ella,
de adorar donde es delito,
y no amar donde es fineza?
Si pierde, porque le quiere,
como intenta que yo quiera;
si à mi me està amenazando
con la misma conseqüencia,
en olvidar à su esposa
por mi, queriendole ella.
Vuestra Alteza no me obliga;
señor, sino me escarmienta,
quando yo fuera muger,
que ser liviana pudiera,
mucho mas me obligaria
con la invida de quereria.
Con qué la dexa me obliga?
pues quien ha de ser tan necia,
que viendo tu mal, se ponga
al peligro de su quexa?
Vuestra Alteza me promete
segura correspondencia;
y con lo que le asegura,
es lo mismo que la niega.
Pues donde cabe, señor,
que ser amado pretenda;
quien lo desagracedido
viene à alegar por fineza?
Vuestra Alteza trae, señor,
de ingratitud tantas muestras,
que sobra en mi el ser quien toi,
para que yo me defienda.
Pues si aun siendo muger facil
quererle yo no pudiera,
sabiendo quien toi, señor,
con qué su esperanza alienta?
Reconozca estos errores,

porque es mucho vuestra Alteza,
para que su voluntad,
mas que su razon, parezca.
Mire que es mejor su esposa,
sino que de su belleza,
lo que à ella el ruego le quita,
me dà à mi la resistencia.
Y sè cierto, que à trocarle
fuerdes entre mi, y su Alteza;
havia de hacer conmigo
lo mismo que hace con ella.
Y juntando à estas razones
la razon de mi nobleza,
la de ser su sangre yo,
ser casi tuya la ofensa,
el decoro de mi padre;
de sus servicios la deuda;
el escandalo, el peligro,
y que todo se atropella,
se venza, señor, por todo;
ò finalmente se venza,
por lo que me quiere, y haga
por mi honor esta fineza.

Rey. Porcia, si yo he errado el modo
de obligarte, tan bien yerras
el de reportarme tu
con razones tan atentas.
Porque como puede ser,
que oyendo tus agudezas;
si te adoro por hermosa,
te dexé yo por discreta?
Qué tienes razon he visto;
pero con ella me empeñas,
porque me enamoras mas
con el modo de tenerla.
Yo, finalmente, he a purado
en mi amor las diligencias
de vencerme, y por vencido
me doi à mi resistencia.
Y para que tu conozcas,
que esto es in posible, piensa;
piensa tu, si hai algun medio;
con que yo olvidarte pueda,
ò olvidarme, que es lo mismo;
que porque tu me la debas,
aunque sea tan costosa,
yo te ofrezco la fineza.

Para. Pues esto falta, señores

Rey. Porcia yo ignora la fenda.
Porc. Pues havrà mas que dexarme?
Rey. Y esse es remedio, ó sentencia?
Porc. No viendome, será facil.
Rey. Serian dos muertes estas.
Porc. Defenderse del engaño.
Rey. Lo que ignora es la defenfa.
Porc. Aliviarle con tu esposa.
Rey. Da alivio lo que atormenta?
Porc. Forzar à la voluntad.
Rey. Yo no maudo en mis potencias.
Porc. Pues quien las manda, señor?
Rey. Tu, que sin alma me dexas.
Porc. Esto ha sido culpa mia?
Rey. Pluguiera amor que lo fuera.
Porc. Pues què se seguirá de esto?
Rey. El socorro de la quexa.
Porc. Pues supongame culpada,
 si esso ha de aliviar sus penas.
Rey. Pues no era mejor amante,
 si el suponerlo valierat
Porc. Què, en fin, no puede hacer nada
 por sí? *Rey.* Obligar tu belleza.
Porc. Esto, señor, no es posible.
Rey. Pues tu otro remedio intenta.
Porc. Yo le hallarè. *Rey.* De què modo?
Porc. Aunque la causa se entienda.
Rey. Què dices? *Porc.* Que le he de hallar.
Rey. Y qual ha de ser? *Porc.* La ausencia.
Rey. Como? *Porc.* Huyendo.
Rey. Pues, y el alma que me llevas?
Porc. Donde la llevo, señor?
Rey. En tu corazon vè preffa.
Porc. O, pefe à mi corazon,
 que por èl mi honor se arriesga!
 si èl, señor, es el culpado,
 saquemele vuestra Alteza.
Rey. Pues hasme dexado tu
 con que sacartelo pueda?
Porc. Pues, señor, si nada de esto
 basta para que se venza,
 baste el que yo no soi mia;
 y que ya adorar es fuerza
 à mi primo, como à esposo.
Rey. Què dices? ha, ingrata fiera!
 hasta aqui havias tenido
 reportada mi grandeza,
 con resistir con tu honor,

mas si por otro me dexas;
 para perderte el decoro
 me dan los zelos licencia:
 puedan, pues, lo que no el ruego;
 la ocasion, y la violencia.
Porc. Què escucho? (ay de mi!) Criados;
 Laura, Fenisa, Clavela.
Rey. Esto, Porcia, será en vano:
salen Laura, Clavela, y Torrezno.
Laur. Cielos, què voces son estas?
Tor. Orrogóte la escritura?
Porc. Valgame aqui la cautela. *ap.*
 Señor, señor, sea lo menos,
 ya que el mal forzoso sea,
 pues es tanta su passion,
 que solo así se remedia.
 Pierda mi honor mi deldicha;
 y mi opinion no te pierda,
 porque al triunfar de mi honra,
 que mis criados lo sepan,
 no puede ser circunstancia,
 que dè à tu gusto mas fuerza.
 Disimule aqui, que yo
 doi pa labra à vuestra Alteza
 de darle entrada, de modo,
 que este rietgo no lo sea.
Rey. Esse favor me aseguras?
Porc. Ya no es favor, sino deuda.
Rey. Tanta es, Porcia, la alegria
 de ver, que mi amor alientas,
 que sabiendo que me engañas,
 te he de aceptar la promessa;
 y aunque, esta ocasion perdida,
 de ti engañado me vea,
 yo te perdono el engaño,
 porque en èl me favorezcas.
Porc. Toda la injuria en mi pecho
 borra con esta fineza.
Rey. Pues à Dios, Porcia: Marqués?
sale el Marqués.
Marq. Señor. *Rey.* Salid acá fuera;
 venid conmigo. *Porc.* Yo voi
 à esperar à vuestra Alteza.
Rey. Quando vendrà?
Porc. Con mi avito.
Rey. Vete, pues, en hora buena.
Porc. Donde asegure mi honor,
 satisfaciendo la ofensa,

que en esto hago à mi decoro,
por excusar su violencia. *vase.*

Rey. Vamos, pues. *Tor.* Digo, señor,
mi cadena tendrá vuelta?

Rey. Aunque ya yo me he vencido,
no dudes que será cierta. *vase.*

Tor. Malo: pues si ya no hai boda,
no hai que esperar la cadena.

Laur. Ven acá, eres tu tercero?

Tor. Jesús, yo cosa tan fea!

Laur. Pues qué eres?

Tor. Aprovechado,
ya que la casa se quema.

Laur. Pues qué haces tu? *Tor.* Calentárs
por que no todo le pierda.

Laur. Y esto no es ter tu tercero?

Tor. Dime, si te se cayera
la olla llena de comida,

qué hicieras tu? *Laur.* Recogiera
lo que pudiera después.

Tor. Pues esto es lo mismo, bestia,
que es recoger lo que puedo,
de esta olla que se quiebra.

Vanse. y salen la Reina y Celia.

Rein. Etto es ya uso, Celia mia,
de mi vida desdichada,

de la noche desvelada,
deseo que salga el dia.

Mejor noche passaria
el Rey, pues el Sol à mi

llorando me dexò aqui,
donde me halla el Alva fria;

y èl con Porcia, su fatiga
divirtió, oyendo su labio,

que sobre el mal de mi agravio
tengo el de quien me lo diga.

Celia. Y Porcia ofende su honor?

Rein. En esto mi mal consiste,
dícenme, que se resiste

como quien es, de su amor?
mas quien es quien entra aqui?

Cel. Hai señora! Porcia es.

*sale Porcia algo descompuesta, Laura,
y Torrezno.*

Porc. Deme tu Alteza los pies:

Tor. Y los chapines à mi.

Rein. Porcia, qué te ha sucedido?

Pues qué novedad es esta,

tu llorosa, y descompuesta?

Porc. Señora, perdon te pido
de no excusarte el dolor,

que su Alteza me ha obligado
à que busque tu sagrado

por defensa de mi honor.

El Rey: - *Rein.* No pases de ai,
ya lo que ha sido sè yo.

Tor. Qué llama ha sido? Esto no;
que bastaba estar yo alli;

èl lo intentó; mas lograrlo
no pudiera sin tragedia,

y no es aquetto comedia,
adonde basta intentarlo.

Porc. Yo, señora, sin defenia
de mi padre, y de mi esposo;

busco tu pecho piadoso
por escudo de mi ofensa;

à esto, señora, me obligo;
porque sè lo que le quieres.

Rein. Qué dichota, Porcia, eres;
pues huyes lo que yo sigo!

Tor. Bien sè yo la causa. *Rein.* Di;
qual es? *Tor.* Pues si quieres verla;

haz que se case con ella,
y andarà luego tras ti.

Rein. Y fuera mejor yo agena?

Tor. Entonces fuera la polla:
la muger propria, y la olla;

solo quando falta, es buena.

Rein. Porcia, aunque vivo injuriada
por ti, mi amor no te culpa,

que no tienes tu la culpa
de nacer yo desdichada.

Mas aunque sin culpa estás
no hago poco en reportarme;

que no puedo yo excusarme
de la invidia que me das.

La pena del desgraciado
consiste en los venturotos;

que sino huviera dichotos;
nadie fuera desdichado;

mas no tiene culpa alguna
de ofender con tal rigor,

por que ellos dan el dolor,
y el golpe es de la fortuna;

Y supuesto que de ti
yo no me puedo ofender;

Solo quisiera saber
 con que me excedes à mi?
 Como al Rey tanto enamoras?
 si con tu llanto le llamas,
 las lagrymas que derramas;
 por que camino las lloras?
 Quando mas le satisfaces,
 si à huir su amor te resuelves;
 con que donaires envuelves
 los desdenes que le haces?
 Yo le ofendo con mi amor;
 tu con rigor le trahes ciego?
 es, Porcia, acaso un despego
 mas airoso que un favor?
 Con que ignorados alifios
 al Rey tu se le previenes?
 Que gala trahen tus desdenes;
 que hacen feos mis carinos?
 Aunque estrella, sola ella
 no satisface à mis dudas,
 porque tu con algo ayudas
 los favores de tu estrella.
 Dime, pues, con que se abraza?
 Con que te haces mas hermosa?
Tor. Pues lleve el diablo la cota
 se pone mas que una passa.
Rein. No respondes à mi duda?
 callas, Porcia? **Tor.** Eso perdone;
 no dira lo que se pone.
Rein. Pues por que no?
Tor. Porque es muda.
Porc. Suspensa he quedado ahora;
 pues con la duda, no ignora,
 que has hajado mi decoro,
 mas sabe el Cielo, señora,
 que nunca mi corazon
 hizo mas para obligarle;
 que no oirle, ni mirarle,
 ni tenerle inclinacion.
Laur. Señora, el Rey viene alli.
Porc. Hai, Cielos! que no quisiera
 que contigo el Rey me viera.
Rein. Antes te ha de hallar aqui.
salen el Rey, y el Marqués.
Rey Marqués, no lo puedo creer;
Marq. Pues juntas estan las dos.
Rein. Señor, en mi quarto vos?
 mucho llevo à merecer,

Rey. Porcia con vos? **Rein.** Si señors;
 que oy à mi melancolia
 hacer quiere compania.
Rey. Ya fue su engaño traidor;
 pues como (yo estoi sin mi!)
 viene (el corazon me ha elado!)
Rein. Pues, señor, vos demudado?
 Que es lo que estrafiais aqui?
Rey. De resistirlo me espanto. *ap.*
Rein. Que os admirais?
Rey. Muero de enojos. *ap.*
Rein. Que esto esten viendo mis ojos!
 resistir no puedo el llanto.
 Si el enojo, señor, es
 de verme, no hai que culparme;
 viniendo vos à buscarme;
 mas yo elusare el error
 de haveros aqui esperado:
Rey. Os vais?
Rein. Temiendo os estoi;
 y à veros en Porcia voi,
 que en esta estais mas templado;
Rey. Dime, ingrata, este desdoro
 añades? **Porc.** Señor, tu Alteza
 no ofenda aqui su grandeza,
 si quiera por su decoro. *vans.*
Rey. Por que decoro, homicida,
 si tu traicion viendo estoi?
Porc. Traicion es el ser quien soi?
Rey. Si, quitandome la vida.
Porc. Yo la vida? **Rey.** Y con fiereza?
Porc. De que suerte? **Rey.** En ter traidora;
Vuelve la Reina.
Rein. Que es esto, Porcia? **Porc.** Señora;
 ir siguiendo a vuestra Alteza.
Rein. Entra, pues. **Porc.** Nunca mi suerte
 logre mi destino airado.
Rein. Al que nace desdichado,
 el remedio le dà muerte. *vans.*
Rey. Marqués, ya mi sufrimiento
 no le puedo resistir;
 esto es querer, ó morir?
 esto es amor, ó tormento?
Marq. Todo esto amor llega à ser;
 quando de veras nos hiere.
Rey. Y el que de veras no quiere,
 de que le sirve el querer?
 No se que titulo dar,

Ambr; à tu sèr injusto,
fino es de veras, no es gusto;
si es de veras, es pesar;
pero como mi poder
se ha rendido à su violencia
por la debil resistencia
del pecho de una muger?
Marquès.

Marq. Què intentas, señor?

Rey. Que dandote yo lugar,
à Porcia me has de sacar
de Palacio. Marq. Es grave error.

Rey. Como error, quando me veo
morir de desesperado?
puede ter algun cuidado
mayor que el mio?

Marq. No lo creo;
mas del quarto de tu esposa,
como? Rey. Ocasion te darè;
y quando no te la dè,
puede haver alguna cosa,
que sea riesgo mayor,
que morir yo despreciado?

Marq. El està desesperado, ap.
y ciego: no, gran señor.

Rey. Pues què me adviertes?

Marq. Perdona,
que esto de celo no passa.

Rey. Pues mi corazon se abraza
arda todo. vanf) Tor. Arda Bayona;

esto es hecho, de las alas
luego al sacrificio irà;
Porcia por venirse acá
huyó el gato, y dió en las brasas.
O, què ocasion tan galante
era, si lo adivinaran,
para que ahora llegaran
mi señor, y el Almirante!

Mas esto es mejor que estotro;
pues pienso que llevo à verlos;
ò estoi borracho, ò son ellos:
vive Dios, que es uno, y otro.

Salen el Almirante, y Federico de
camino.

Alm. La obligacion primera es, Federico,
besar al Rey la mano,
que para Porcia hai tiempo;

Fed. No replico

à tan justa atencion. Y fuerà en vano?

Tor. Señor? Fed. Torreznò?

Tor. Dame mil abrazos.

Fed. Como estás en Palacio?

Tor. Hecho pedazos
quisiera estar primero.

Fed. De què fuerte?

Tor. Porque menos pesar fuera la muerte?

Fed. Pues què ha havido?

Tor. El ladrón que lo dixera.

Alm. Como à Porcia no atisites?

Tor. Está fuera.

Alm. Què es lo que dices? No mintió el inf?

Fed. Fuera de donde está? (dició)

Tor. Señor, de juicio.

Fed. Estás loco, villano?

Tor. Ella es la loca,

q̄ se vino à meter; mas què haces, boca?

Alm. Pues donde Porcia está?

Dent. Porc. Valedme, Cielos!

Alm. Què escucho?

Tor. Ya te frien los buñuelos.

Salen Porcia, el Rey, el Marquès, y
Criados.

Porc. Cielos, tal tyrania se consiente?

Rey. Ya no hai defensa, q̄ tu pecho intente;
llevadla, que en vano es su resistencia.

Alm. No será, gran señor, en mi presencia?

Fed. Ni en la mia, pues tiene V. Alteza
primero que cortar en mi cabeza.

Rey. Què miro! ya este mal llegó à su ex-
ceso.

Tor. Por Dios, q̄ le cogieron en el queso?

Al. Quando yo os vengo de servir off. do?
señor, y un Reino os dexo asegurado;
halla este premio mi valor constante?

Rey. Quedemos los dos solos, Almirante?

Fed. Què es esto?

Tor. Vete, y toma mi consejo,
que èl debe de querer forzar al viejo?

Rey. Todos os retirad; hai suerte escata!

Alm. Mi hija, gran señor, se irà à tu casa?

Rey. No puede ter hasta que os haya habla-

Porc. Hai suerte esquivo! (dos)

Fed. Hai pecho daidichado! vanf)

Alm. Ya estamos solos, señor.

Rey. Antes que me habléis palabra?

Almirante, ya sabris

la violencia de mis ansias;
 ya os dixé, que mi alvedrio
 no es mio, y que me le arrastra
 esta pasión poderosa;
 yo pensando contrastrarla,
 os la callé recatado,
 pero ya sabeis la causa;
 y que es Porcia à quien adoro;
 sabed tambien, que el mirarla
 como à esposa fue mi intento;
 y vuestra mano tyrana,
 uniendo la voz del Reino,
 para que yo me casara,
 à mi me quitò esse alivio,
 y este honor à vuestra casa:
 Y pues que morir me veo,
 y el remedio de esta llama
 tengo en Porcia, no he de ser
 atento con quien me mata.
 Yo no he de vivir sin ella;
 que aunque la Reina casada
 conmigo està, yo la di
 la mano, pero no el alma.
 Y vos, que teneis la culpa,
 si mi dolor os agravia,
 pagad la pena de ver
 que yo aliente mi esperanza: *vaf.*
Alm. Valgame el poder del Cielo;
 si es capaz de dicha tanta
 de defensa! sobre mi
 todas sus espheras caigan.
 Caiga un rayo, que en ceniza:
 mas como el dolor me arrastra?
 A espacio, penas, à espacio,
 males, vamos con templanza,
 que si doi todo el sentido
 al dolor que me traspasa,
 para buscar el remedio,
 no havrà discurso en el alma?
 Consultemosle, honor mios;
 mas que consulta tan mala,
 quando es un vidrio la hora,
 que le quiebra quien le lava!
 Pues para quando es la ausencia
 de tantas nobles hazañas,
 que engendraron en mi pecho
 valor? Mas, aliento, basta,
 que es mi Rey, el que me ofende;

y en tu deidad soberana;
 aunque me afrente el agravio;
 mas me aliena la venganza.
 El Rey de amor està ciego,
 yo soi leal, mi hija honrada,
 y estas dos ofensas hacen
 mas peligrosa la causa.
 Resistir con la razon
 una voluntad tyrana,
 es empeñar el poder,
 y acercarse à la desgracia.
 Quitarle à mi hija, es difícil;
 à tu vista; no quitarla,
 es darle materia al fuego;
 morir en esta demanda
 serà el remedio postrero;
 mas no escusando la infamia;
 es tener por menos d'afio
 una afrenta consolada.
 Y demas de este dolor,
 queda el amor de la patria;
 pues todo el Reino se pierde,
 quando à la Reina se agravia.
 Pues, Cielos, como hai peligro;
 donde al valor puerta falta.
 y al honor? Mas ya la veo;
 que dolorosa es la entrada!
 Porcia, de todo este mal,
 aunque innocente, es la causa;
 muriendo Porcia no hai riego;
 patria, y honor se restaura.
 Muera, pues; pero que digo?
 El corazon me traspasa
 sola esta voz: que harà el golpe;
 si esto puede la amenaza?
 Pero primero es la honra;
 o, ley dura, desdichada,
 que al innocente condenas,
 y sin delito le infama!
 Muera, pues; sin alma (hai Porcia!)
 pronuncio aquesta palabra;
 pero quien esto sentencia,
 bien se ve, que està sin alma.
 Que terrible es el remedio,
 quando està haciendo al que sana
 mas horror la medicina,
 que el peligro de la llaga!
 Pero aqui, valor, no hai otro;

pues, corazón, à qué aguardas?

Vn Caballero Español,
que al rigor de una batalla
iba à salir con los Moros,
degolló à su muger casta,
y dos hijas inocentes:
pues si un riesgo que dudaba
pudo obligarle à este exceso;
un riesgo en que no se halla
remedio, y es evidente,
à qué obligarà mi fama?

Alli veo à Porcia (ay, Cielos!)

ay, hija de mis entrañas,
para matarme, en ti misma,
voi previniendo esta daga!

Ay de mi! que al acercarme
muevo un monte en cada planta;
por bella, y por inocente
mueres como desdichada:
mira qual es tu belleza,
pues à ti misma te mata.

Mas donde voi no havrà muerte
menos cruel, y mas blanda?

No, que se arriesga mi honra;
si un instante te dilata:
àzia mi viene: huye, Porcia;
huye de aqui; pero aguarda:
valor, primero es la Honra,
muera yo, viva mi fama. *vaj.*

Salen Federico, y Torrezno.

Fed. Señor, señor, donde vás?

fuelle sin hablar palabra:

Cielos, qué puede ser esto?
que temiendo mi desgracia,
pende mi vida de un hilo.

Tor. A qualquier fastre le passa
esto mismo. *Fed.* Qué sera?

Tor. Señor, esto và de mala.

Porc. Ay de mi! señor, detente:
por qué sin culpa me matas?

Dent. el Alm. Por tu hermosura.

Tor. Ay, señor,

que matan à Porcia! *Fed.* Aguarda;
barbaro, cruel, detente,
detente. *Por.* El Cielo me vàlga!
muerta soi.

Cae en los brazos de Federico.

Fed. Porcia, señora?

murió, ay de mi!

Tor. Qué desgracia!

Fed. Porcia, mi bien, dueño mio;
vida de mis esperanzas;
no responde, que la vida
con voz, y aliento te falta:
Porcia, ha pesar del sentido;
que tanta dureza alcanza,
que viendo su muerte vive;
sino vive para amarla!

Tu, mi bien, muerta, y yo vivo?

Essas heridas tyranas,
con encontrarme à mi en él,
como el corazon te pasan?

Por donde entró el duro azero?

Pero buscó mi desgracia
la parte de mi desdicha,
pues dió donde yo no estaba.

Cielos, qué haciais de Porcia
las luces de la mañana?

Muerto el Sol, qué espera el día?

Como la noche no baxa?

Pero no, salgan las sombras,
que todas las luces claras,
la noche de mis tristezas
para obturecerla basta.

Turben mis quejas el aire;
eclipten las luces altas
mi aliento, y mis tristes ojos

crezcan el Mar; mas no es pagá
de mi dolor, no es bastante:

pues, Cielos, en pena tanta,
quien no es capaz de sentirla;
como es capaz de mirarla?

Ay, Porcia! ay, hermoso dueño!
amigo, qué esperas? Llama,
llama quien conmigo llora.

Tor. Señores, ha de la guardia,
confesion para una muerta.

Salen por una puerta el Rey, y el Mar-
qués, y por otra la Reina, y Damas.

Rey. Qué es esto?

Rein. Desdicha estraña!

Laur. Mi señora muerta? Ay, Cielos!

Rey. Muerta está? *Tor.* Así fuera Santa.

Fed. Muerta está, señor, la Aurora,
que la luz que la acompaña
es la que en sus desperdicios

hurto à sus ojos el Alva;
muerta está, y yo no he de estarlo?

Rey. Cuya es la mano tyrana,
que intentó barbara, y loca
tal rigor? *Sale el Almirante:*

Alm. La de mi fama:
Yo soi, señor, quien la ha muerto;
porque sepas, si me agravias;
como previene mi honor
el peligro de una mancha.

Rey. Prendedle. *Alm.* A tus pies está
un cuerpo, señor, sin alma,
un alma, señor, sin vida,
pues la que túve me falta
en esta purpura ardiente,
que por mi honor se derrama;
manda corrar mi cabeza,
que pues sin vida me matas,
lo mismo será, señor,
que cortar la de una estarna:

Rey. Llevadte luego à un Castillo,
donde el fuego en que se abraza
mi pecho, con su castigo
tome tan justa venganza.

Alm. Vamos, que no vâ à morir;
quien ya murió por su fama. *vas.*

Rey. Quitadla de mi presencia,
que para morir, ya basta
el dolor de haverla visto,
pues ya murió mi esperanza. *vas.*

Fed. Y yo, pues esta desdicha
con tal rigor no me mata,
del dolor de no haver muerto
harè un lazo à mi garganta. *vas.*

Tor. Todos se vâ à morir:
Jesus, què de muertos andan!
pues yo me voi à heredarlos
en la tercera Jornada. *vas.*

Por. Ay de mi! *Laur.* Ay, Dios, q̄ está viva!

Rein. Porcia, amiga.

Porc. Quien me llama?

Rein. Llevadla à mi quarto luego;
y guarda el secreto; Laura,
que he de remediar, si puedo,
su vida, y mis esperanzas.

Laur. Vamos: ay, que pesa mucho!
ayuden, señoras damas,
aunque se haze el verdugado;

ayuden pesia sus almas:

✠ JORNADA TERCERA: ✠

Salen los Musicos, la Reina, y Laura

Musc. Quien muere de amor,
no ha menester mas dolor.

Rein. Es verdad, que si amor basta
para muerte à un corazon,
para què el hado enemigo
busca pena mas atroz,
que quando su ardiente llama
trueca el halago en rigor
para que su muerte esquivã
sea desesperacion?

Musc. Quien muere de amor
no ha menester mas dolor:

Laur. Ya que el Cielo ha querido;
que viva Porcia estè, y q̄ haya podido
curarla con secreto, y de tal suerte,
que han creido su muerte,
y ella está en una Aldea disfrazada;
de què, señora, estás descontentada?

Rein. Laura, mi pensamiento o mi secreto;
logró la diligencia, y no el efecto;
pues creyendo que el Rey la olvidaria;
viendola muerta ya, la industria mia
lo disputo de suerte, que el entierro
de secreto se hiciera; porque el yerro
del Rey ocasionado
no provocasse al Pueblo despechado;
pues una Porcia de la injusta herida,
en una humilde Aldea está escondida;
de un fiel eriado acompañada,
de cuyas canas vive assegurada,
viniendo sola à verme de secreto
en trage de villana: mas què efecto
tan contrario! aquel bien imaginado;
hace en su diligencia un desdichado.
Toda esta prevencion, Laura, ha servido;
de doblar el dolor à mi sentido,
pues aunq̄ ya ha perdido la esperanz;
tiene en su amor el Rey menos mudaza;
mas cruel es conmigo,
mas huye de mi vista, y mas le sigo;
mas ciego en su deseo
cada instante le veo;
y en su passion tan esquivã,
para él, muerta Porcia, está mas viva!

Pues

Pues ¿ha de hacer el coraço mas fuerte
contra un amor, q̄ passa de la muerte?
Y con tantos enojos,

que ya no le recata de mis ojos;
pues el pecho del dolor que lloro,
le obliga à que atropelle mi decoro,
y el odio de su Reino, pues su exceso,
y el ver q̄ al Almirante tiene presso
de tan injusto, y rigoroso modo
le ha quitado el amor del Pueblo todo,
y honesta su pafsion con el delito,
por ser hecho en Palacio, de tal suerte,
que temo, Laura, que le dè la muerte.

Laur. Pues si te mira el Rey como à enemi-
à que èntρας en su quarto? (Ga,

Rein. Amor me obliga,
porque tanto le adoro,
que quando mas ofende mi decoro;
con su pena con mi ofensa crece,
me lastima tambien lo que padece;
y asì, por si puedo contolarle,
con la musica aqui vengo à buscarle;
por divertirle, por ver si halla mi inèro
camino de vencer su sentimiento;
que un pecho, que quiere tan constante,
solo es pena la pena de su amante.

Laur. De su pafsion, señora, arrebarado,
se descubre sentado

allì el Rey, y yo pienso,
que es bulto de piedra en lo suspenso.

Rein. Cantad, pues, y divièrra su tristeza,
aunque no me agradezca la fineza.

Musíc. Para que muera quien quiere,
basta su propia pafsion;
que al amor para matar
le sobra todo el rigor.

Quien muere de amor
no ha menester mas rigor:

*Descubrese el Rey sentado en medio
del tablado.*

Rey. O, que de alivio he debido
al sentido de esta voz!

que el ultimo bien de un triste
es padecer con razon.

Quien à divertir mis penas
os manda entrar aqui? *Rein.* Yo;

Rey. Vos, señora? O, quanto siento, *ap.*
que de la Reina el amor, *Levántase.*

haga finezas por mí,
que no paga el corazon!
No siento el verla, por ser
causa de mi mal, sino
por verme ingrato delante
de mi propia obligacion.

Rein. Si el verme acato os enoja;
templaos, y oidme, señor,
que yo no vengo à quejarme,
sino à aliviaros à vos.
Padecer vuestro desprecio,
pena es grande, y sin razon;
mas en quien como yo quiere,
no es aquesta la mayor.

Veros à vos padecer,
es la pena mas atroz,
de esta vengo yo à aliviaros,
y à aliviarme tambien yo.

No me trae mi pena à veros;
que como tan vuestra toi,
la que no es vuestra, por mia;
no le ofende el corazon.

La vuestra, señor, me arrastra;
porque en vuestro pecho estoi,
y es la pena que le hiere,
en vos una, y en mi dos.

No ser yo correspondida;
es de mi estrella rigor,
no os culpo à vos, sino à mí;
pues fue mia la eleccion.

Que deis à otro amor el alma;
tampoco os culpa mi amor,
porque lo que en mi es destino;
tambien puede serlo en vos.

Lo que os culpo, es el sentirlo,
quando la causa cetsò,
porque vuestro sentimiento
es ya desesperacion.

El amar fue gusto vuestro,
la pena es mia, y de vos;
yo del amor os abùelvo,
mas del sentimiento no.

El querer sin esperanza,
fineza es del corazon;
pero el morir por perderla;
ni es fineza, ni es valor.

El mal que no tiene cura,
es menos, por mas atroz;

que el no haver en el remedio,
 es el remedio mayor,
 Desesperar en la pena,
 no es accion digna de vos;
 porque es dar à los sentidos
 mas poder que à la razon.
 Viendo que el dolor es mio;
 fomentarle es gran rigor;
 que yo el no amarme os disculpo;
 pero el matratarme no.
 Por cortesano, y galan,
 os templad en la pansion;
 cuidad, señor, de la vida,
 que la perdeis por los dos.
 A esto vengo solamente:
 hacedlo, señor, por vos,
 que aunque es mio el interés;
 por mi os pido con temor.
 La victoria del olvido
 la dà el tiempo à la razon;
 si haveis de rendirla al tiempo;
 dadfela à vuestro valor,
 ò à mis ojos, si ellos pueden
 alguna cosa con vos,
 para que os deba à mi llanto
 lo que no puede el amor.

Rey. Señora, mi sentimiento
 al veros, no es adveision
 que os tengo, sino pensar
 de ver mi delito yo,
 debiendoos tantas finezas,
 como reconozco en vos.
 El verme ingrato me obliga
 à que os mire con horror;
 ni el serlo, ni el emendarlo
 està en mi mano, pues son
 acciones de un alvedrio,
 sin quien padeciendo estoi.
 De esta culpa no soi parte,
 pues quando os vi, ya mi amor
 havia labrado el hierro
 de su tyрана prision.
 Testigos hago à los Cielos;
 que conociendo mi error,
 hasta romper las cadenas
 ha probado la razon.
 Mas yo no puedo: yo muero;
 y tan de mi pena soi,

que del desear mi alivio
 no està en mi mano la accion;
 Ya yo estoi sin esperanza,
 ya faltò causa à mi amor;
 luego el padecer sin ella,
 no lo puedo querer yo.
 Pues sin ningun bien espero;
 tan gustoso es un rigor,
 para que sin esperanza
 la fomentè el corazon?
 Esto, señora, es violencia
 de mi estrella, y su traicion;
 tu fuerza fatal me arrastra
 contra todo mi valor.
 Yo me veo en el estado
 mas infeliz que se viò,
 fluctuando entre congoxas
 la nave de la razon.
 De aborrecer à quien ama;
 ò amar al que aborrecio,
 sobre qual es mayor mal,
 hai una incierta question;
 y es tan cruel la malicia
 de mi destino traidor,
 que por no errar el mas grave;
 me los junta ambos à dos.
 Yo aborrezco, siendo amado;
 mas no à vos, señora, no,
 adoro una sinrazon:
 Mas aunque digo que adoro;
 ni sè si adorando estoi,
 ni si es ya amor quien me mata;
 ò la desesperacion.
 Lo que yo sè es, que me abraço;
 que mi muerte es mi dolor,
 que yo soi; pero tampoco
 sè yo de mi lo que soi,
 ni que hai en mi: finalmente;
 es tanta mi confusion,
 que si algo sè cierto, es solo
 que no sè entenderme yo.
 Lo que os suplico, señora;
 es, que viendo como estoi;
 me dexeis morir sin verme;
 por aliviarme el rigor;
 que no es excusar mi muerte;
 sino honestar mi pansion;
 pues sin vos de infeliz muero;

y de grossero, cón vos.

Rein. Si yo, señor, entendiera,
que os aumentaba el dolor
mi presencia, no os buscara,
mas culpa es de mi atencion.
A aliviarosle he venido,
no a queixarme; mas si vos,
aun esto teneis por pena,
ya os dexo, y palabra os doi
de no volveros à ver,
hasta que entienda mi amor,
que vos teneis gusto de ello;
mas qué ignorante que soi!
Vos tener gusto de verme
serà possible, señor?
No lo creo, ni aun lo espero;
que aun tan firme corazon
puede apartarte del bien,
mas de la esperanza no.
Yo os doi la palabra, pues;
de no veros: ciega estoi,
pues no la puedo cumplir,
teniendo imaginacion.
De que vos no me veais,
es la palabra que os dei,
y de no veros la diera,
a estar sin memoria yo.
Y pluguiera à Dios, pudiera;
à costa de mi dolor,
y à pesar de toda el alma,
borraros del corazon;
que si os ofendo en quererós;
aunque es mi gloria mi amor,
por no daros un disgusto,
me privara de un blason.
Solo lo que puede aqui
precipitarme à un furor,
es ver, que mudar la queixa
à ruego, è intercessión,
no merezca; y quando veis;
que no es mi pena menor,
ni con el silencio obligue,
ni lastime con la voz.
Y sea tal la tyrania
de una ingrata condicion;
que atropelle los delitos,
para dar: mas donde voi?
Jesus, qué descompostura!
perdonadme, gran señor;

de mi patsion yerro ha sido;
no me culpeis, que si a vos
la patsion tambien os vence,
no soi mas valiente yo.

Yo iba à decir (ya se,
que aqui cantandoos estoi)
digo, pues; pero no digo,
que esto serà lo mejor.
Guarde el Cielo à vuestra Alteza;
mas antes de irme, señor,
por no volver à buscaros,
para errar sin intencion,
una merced os suplico.

Rey. Solo espero vuestra voz.

Rein. El Pueblo, del Almirante
siente la injusta prision:
ya sabeis vos lo que à un noble
ciega un despecho de honor;
que le perdoneis. *Rey.* Cessad,
señora, que esta razon
puede sola à vuestros ojos
descomponerme el furor.
Yo perdonar à un tyrano;
que barbaro se atrevió
à acometer à mis ojos
defacato tan atroz?
Yo à una mano, que dió muerte;
Mas estais delante vos,
y sois freno de mis iras;
pero el reportarme yo
por vos, es daros aviso
de que serà en mi rigor
apressurar su castigo,
el pedirme su perdon. *vase*

Rein. Laura, havra muger alguna,
por desdichada que sea,
que tan ajada se vea,
como yo, de la fortuna?
Mi fee esta atencion se debe;
mi venganza es el sufrir.

Laur. Señora, amar sin sufrir,
es como beber sin nieve.
Entre los que quieren fin;
es delito la decencia,
porque es amor, sin pendencia;
peor que olla sin tocino.

Dent. Tenedle. *Oroz.* Por aqui và.

Rein. Qué es esto? *salte Tor.* Llegó su hora:
Federico es, gran señora;

que de dolor loco está;
y con su pena amorosa,
ha dado en tal disparate,
que anda à buscar quien le mate,
para ir à ver à su esposa.

Rein. Siguele, pues.

Tor. Esso no.

Rein. Por qué no? viendole así.

Tor. Porque èl no me mata à mí
sobre que le mate yo.

Rein. Vè iras èl, y en sus rigores
no al riesgo le delampares;

Hai Laura, que mis pesares
van caminando à mayores! *vuf.*

Laur. Ve corriendo como un potro.

Tor. Si irè; mas corriendo no,
que no he de matarme yo,
porque no se mate el otro. *vansf.*

Sale Porcia de villana.

Porc. Llevada de mis pesares,
por este Parque secreto,
con el disfraz de este traje
à ver à la Reina vengo,
por saber de Federico,
y de mi padre, que preso
padece injustos rigores
de un poder tyrano, y ciego:
A quien habrá sucedido
la dicha en que me veo?
Pues de la Reina obligada,
à declarar no me atrevo
à mi padre, ni à mi esposo,
que estoi viva; y si lo intento;
se habrá de ofender la Reina
en no guardar el secreto.
El Rey está en su pasión
mas encendido, y mas ciego;
con que à callarlo me obliga
de mi proprio honor el riesgo;
y me veo con un padre,
que por mí está padeciendo;
y un esposo, a quien adoro,
de mi misma muerte, muerto;
sin poder darles aviso,
para que cobren aliento,
que escapè de las heridas;
mitigandolo el silencio,
Esta torre, que corona

de aquesta muralla el lienzo;
es la prisión de mi padre,
y por esta rexa, suelo,
siempre que vengo à Palacio;
escuchar su triste acento,
y ahora, segun escucho
de la cadena el estruendo,
parece que a ella se acerca.

Alm. Hai de mí! *Porc.* El es, q̄ harè, Cielos!
Sale à la rexa el Almirante, baviendo sonando el ruido de la cadena.

Alm. Prisión equiva de mi triste suerte;
perpetua en mí lerás, no resistida;
pues quando yo de ti tenga salida,
quedo en la de mi culpa, q̄ es mas fuerte;

De la cadena el duro ton divierte,
el que le arrastra, à su esperanza a fida;
mas por qué parte esperará la vida
quien preso está, porque te dió la muerte!

Yo maté a Porcia, yo mi error confieso;
siendo Juez, y verdugo, mi violencia,
con mi delito castigó mi exceso.

Valgame de llorar la diligencia,
que no hai que apelar, pues estoi preso;
despues de executada la sentencia.

Porc. Valgame el Cielos! es possible,
que yo se he de estar oyendo
sin hablarte! pues el rostro
de aquesta velo cubierto
tengo, he de llegar a hablar.
Señor, qué hace tan suspenso
en esta rexa? *Alm.* Quien es?

Porc. No me vè, que de esse Pueblo
vecino, toi Aldeana?

Alm. No eres sino Angel del Cielos;
valgame su providencia!

qué parecida en el eco
de la voz es a mi hija!

llegate acá, y quita el velo
del rostro, que Sol tan puro
está ofendiendo encubierto.

Porc. Oigan, oigan, me ena mora?
mire señor, que es mui viejo.

Alm. Si enamoro, porque estoi
viendo en ti el retrato mesmo
de una hija que perdi.

Porc. Como la perdió? *Alm.* Muriendo
al rigor de mi violencia,
mas tyrana, que el empeño.

Porc. Qué me cuenta? Luego èl es aquel señor que esta preso porque dió muerte à tu hija?

Alm. Yo sei quien hizo esse yerro.

Porc. Malos años para vos.

Alm. Llegate mas, que es consuelo de mi pena haverle visto.

Porc. Tanto à tu hija me parezco?

Alm. Pienso, que tu eres la misma.

Porc. Pues no lo piense tan recio, que me mate à mi tambien.

Alm. No harè, porque en ti estoi viendo el retrato de mi hija, y le miro sin el riesgo de mi honor, con que en ti hallo sin su peligro el consuelo.

Porc. Pues tengame por tu hija, que yo por padre le quiero, y vendré a verle las tardes.

Alm. Me daràs vida, y aliento; si esto haces; dame la mano.

Porc. Si harè. *Alm.* Mil veces la beso.

Porc. Pues digame, arrepentido no està ya de haverla muerto?

Alm. En mis lagrymas no vès señas del dolor que siento?

El corazon a los ojos sale en mi llanto deshecho;

y esto me sirve de alivio, porque como viva tengo a Porcia en el corazon,

en lo que lloro la veo.

Hai, Porcia, prenda del alma!

pero quando considero el peligro de mi honor, tanto en mi furor me enciendo;

que no solo arrepentido no estoi del haverla muerto;

mas si la volviera a ver viva con aquel empeño, otra vez a puñaladas

la volviera a matar. *Porc.* Fuego;

Alm. Escuchame, no te vayas.

Porc. No harè tal.

Alm. Ya me arrepiento, escucha, aguarda, hija mia:

Porc. Quedo, Padre, que no quiero ser tu hija. *Alm.* Pues por qué?

Porc. Porque si tanto parezco

a su hija, è imagina que lo toi, no sea que luego le riente el diablo a pensar, que me ve en aquel empeño.

Alm. Sabes tu lo que es honor?

Porc. Pues he de ignorarlo? Bueno; mui bien se lo que es honor, que tambien allà en el Pueblo el Cura nos lo predica.

Alm. Pues si lo sabes fue excesso el darle muerte, no hallandose a mi honor otro remedio? Fuera mejor, que quedara sin honra, y viva? *Porc.* Y del riesgo sacarla antes no pudiera?

Alm. Ya yo probè aqueste intento; mas me lo estorvò el poder de un tyrano. *Porc.* Si esto es cierto; no solo hiciste mui bien; mas sino lo huvieras hecho; yo misma las puñaladas me diera, viven los Cielos; antes que perder mi honor.

Alm. Qué dices? tu hicieras esto?

Porc. No solamente lo hiciera, mas lo harè si llega el tiempo de repetirse el peligro; mas que ès lo que estoi haciendo? de mi honor arrebatada he atropellado el secreto.

Alm. Porcia, Porcia, tu estàs viva; no me niegues el consuelo, descubre el rostro, hija mia;

Porc. Calle, señor, està ciego? no vè que soi Aldeana?

Alm. Hija mia, este contento quieres negar a tu padre? Muevate el llanto que vierto en esta triste prision: de estas canas que humedezco ten piedad. *Porc.* Mal haya, amèn;

la fè que debo al precepto de la Reina. *Alm.* Porcia mia; ven acá. *Porc.* Porcia? mi abuelo; yo, señor, me llamo Antona.

Alm. No es posible; que esse aliento es hijo de mi valor.

Porc. Hai de mi, que gente siento!

Alm. Te vas? *Porc.* Señor, oigo passos;

Alm. Pues de qué tienēs recelo?
Porc. Tengo mi ganado allí,
 y hurtaranme algun cordero;
 si me dexeuido: a Dios, padre.
Alm. H ja. *Porc.* Yo volverè luego:
Alm. Hai de mi! el alma me llevas;
 mas segun me confidero,
 juzgo que no puede ser,
 que ha mucho que no la tengo. *vase.*
Porc. Cielos! aqui viene gente,
 alli retirarme quiero.
Dent. Fed. No te has de ir, traidor.
Dent. Tor. Señor,
 tente; que ya te obedezco.
Porc. Verè quien son encubierta
 de estas ramas. *Fed.* Vive el Cielo;
 traidor, que me has de matar.
Tor. No lo dixè? dicho, y hecho.
Porc. Federico es: hai de mi!
 qué harè? Mas dèsele alli puedo
 verlo yo sin que èl me vea. *Retirase.*
Fed. Sacale, villano, el acero.
Tor. Le gastè esta Primavera:
 qué haya sido yo tan necio,
 que al Parque tràs èl me venga;
 donde focorro no tengo?
 como podrè entretenerle?
Fed. Sacale, infame, ò yo mesmo
 te lo arrancarè, y serà
 para matarme primero.
Tor. Tente, señor, vesle aqui.
Fed. Pássame ahora este pecho
 mil veces. *Tor.* Mil han de ser?
Fed. Y aun son pocas.
Tor. Qué harè, Cielos?
 Y quien las ha de ir contando?
Fed. Eflo preguntas? tu mesmo.
Tor. Yo no sé contar, señor.
Fed. Pues yo contarè. *Tor.* No quiero,
 que no acabaràs la cuenta,
 si te mueres a las ciento:
 hai mas terrible locura!
Fed. Qué esperas? matame luego:
Tor. Dexame llamar quien cuenta.
Fed. No, traidor, que ya te entiendo.
Tor. Acabòte: Christo mio,
 qué harè aqui? *Fed.* Qué esperas, necio?
 quieres que te mate yo?
Tor. No señor; pues vive el Cielo,

que si apricta le he de dar;
 ello no tiene remedio:
 pues no me diràs, qué gusto
 puedes esperar muriendo?
Fed. Eflo dudas? No penar,
 no verme como me veo
 sin Porcia, ser fino amante;
 y quitarle a mi tormento
 con una muerte de alivio
 mil de dolor que padezco:
 ir el alma, que està unida
 en un amoroso incendio
 a la fuya, donde està;
 y en lazo apacible, y tierno
 lograr su amada presencia,
 gozar sus dulces afectos;
 que esto es vida solamente;
 y muerte la que yo dexo.
Tor. Y sabes tu donde està?
Fed. Pues hai duda, que en el Cielo?
Tor. Y si errasses el camino,
 y te fueses al Infierno?
Fed. Yo he de ir donde ella estuviere;
 porque soi suyo, y no pudo
 dexar de seguir sus passos:
 con ella de verme luego,
 que allà no hai Reyes tyranos;
 ni padres hai tan sangrientos:
 ha, barbaros! ha, crueles!
 y tu, traidor, que el remedio
 me estàs aqui dilatarondo.
Tor. Virgen, qual te va poniendo!
 èl perdiò todo el sentido.
Fed. Qué esperas? *Tor.* Alto, esto es hecho;
 yo te mato. *Fed.* Pues acaba.
Tor. Así, ahora que me acuerdo,
 qué no venga nadie aqui! *ap.*
 señor, no llevas dinero
 para regalarla allà?
Fed. El regalo es el afecto.
Tor. No te has de casar con ella?
Fed. A qué voi fino es a esto?
 qué lo dudas? *Tor.* Pues no vès;
 que estàn las almas encueros,
 y havràs menester vestias
 para la boda. *Fed.* Hai tal necio!
Tor. Si esta treta no me vale, *ap.*
 no hai que esperar otro medio:
 Señor, ya que morir quieres,

no es mejor morir mas presto?

Fed. Claro está. *Tor.* Pues una flor
hai aqui, que si la encuentro,
en tocandola à la espada,
rematarà su veneno,
sin decir aqui me duele.

Fed. Buscala. *Tor.* Ya voi à esto:

Fed. Adonde vâs? *Tor.* A Palacio.

Fed. Me dexas? *Tor.* No sino huevos.

Fed. Ha, traidor, que me engañaste!

qual es la flor? *Tor.* La del berro. *vaf.*

Fed. Qué es esto, Cielos! ¿dolor tan fuerte
es este que padece el alma mia?

ranto tormento es ya virvir un dia,
que el morir, en alivio me convierte?
No es desesperacion, querer mi muerte,
si ha de acabar en mi esta tyrania:
que no es contra mi vida la porfia,
sino contra la vida de mi suerte.

Muerte cruel, si esse renombre tienes,
porq̄. si en su amparo cò mi vida luchas
irritada en el golpe te detienes?

Pero tu al que te llama bien escuchas,
no dexas de venir quando no vienes,
sino que quieres, que padezca muchas.

Sale Porcia al paño.

Porc. Solo està Federico: qué de enojos
te doi, esposo mio!

perdona el recatarme de tus ojos,
que mayor mal te escusa mi detvio.

Fed. Ya, Cielos, sè yo el modo

con que morir èperos,
si me falta el azero,
suplalo la memoria, que lo es todo.

Angel del Cielo, cuya esfera pisa
tu pie, alienta mi llanto,
aunque tu gloria le convierta en risa,
y pueda el dolor tanto,

que me maten amor, ausencia, y zelos.

Por. O quien pudiera còsolarle, Cielos! *ap.*

Fed. Sacar las prendas quiero,

que tengo suyas, sirvanle de puntas
al pecho, aqui estàn juntas,

si à este dolor no mueros,
de qué sirve teneros tan guardadas?

Ay dulces prèdas, por mi mal halladas!

Este retrato suyo me diò un dia,
con palabra de esposa:

qué alegre estaba el alma! qué gozosa!

pues quando en la mano le tenia,
de tres glorias gozaba,
que en èl, en mi, y en ella las miraba;
mas ya, ni en mi, ni en ella,
ni en èl su imagen veo;

como retrato engañas el deseo?

Tá bien tu eres de parte de mi estrella?
mas para que me maten las memorias
de mis perdidas glorias,
acuerda las pasadas:

ay, dulces prèdas, por mi mal halladas!

Porc. Perdoneme la Reina, y su precepto,
atropellese el riesgo, y mi secreto.

no agravie esta fineza,
que ya es mas delito mi dureza.

Fed. Estos papeles llenos de favores,

son los que me escribia,
en uno de ellos, celos me pedia;
quien muriendo de amores

estaba como yo, qué sentiria?

Siempre que estaba solo le leia:

papel de mi consuelo, ya has trocado
el officio, y la suerte,

pues busco en ti la muerte,
añade esse à los gustos q̄ me has dado;

mas ya tus letras son como borradas:
ay, dulces prèdas, por mi mal halladas!

Por. Yo talgo, aunq̄ la Reina tenga quejas;
que mas culpa es negarme lo q̄ adoro:

Fed. De su pura madexa,

ella misma cortò estas hebras de oro;
ò, lazo hermoso, y bello!

serviste de prision à mi alvedrio;
y ahora te apercibes para el cuello,

haceslo como suyo, ò como mio?

De ti mi muerte fio:

mas ya con el dolor me rinde el sueño?

Prendas, pues de mi muerte os hago
empeño,

haced que no despierte,
durmiendo facil es darme la muerte;

pues sois glorias soñadas:

ay, dulces prèdas, por mi mal halladas!

porc. Ay, Cielos! de la pena del mayado,

ò del sueño rendido,

Federico ha quedado,

ranto en èl ha podido

mi muerte imaginada en mil heridas:

ay, esperanzas, por mi bien perdidas!

Qué

Què dureza resiste
à tanta obligacion como replico
à mi amor? yo le llamo: Federico,
esposo: mas ay, triste!
el Rey viene azia aqui, mortal me fièro:
què harè, que se me ha elado el movi-
miento?

Sale el Rey.

Rey. Ya que mi dolor me irrita
à la venganza que espero
de la sangre que por mi
derramada en Porcia veo;
mientras que en el Almirante
se executa mi decreto,
al retiro de este Parque,
solo à dár voces me vengo:
Muera el tyrano cruel,
que osó barbaro, y sangriento
matar: mas què es lo que miro!
Federico es este, Cielos!

Porc. De turbada, y temerosa,
ni huir, ni moverme puedo.

Rey. De Porcia es aquel retrato;
què esto miro! què esto veo!
què quando me lloro yo
injuriado de desprecios,
coronado de favores,
en su mano este disfeso
estè contemplando este
el dolor que yo padezco?
No pierdo por el la vida?
Pues què aguarda mi despecho;
que de mi furor llevado,
con este puñal sangriento,
à este traidor no le clavo
aquel retrato en el pecho?

Porc. Valgame el Cielo! què escuchos
ay de mi, que ya este riesgo
es mas que el que yo temia!

Rey. Torpe accion, injusto hecho
serà matarle dormido:
mas como de esto me acuerdo;
con el agravio à los ojos,
y à vista del duro Infierno
de zelos en que èl me tienet
el que diciturre con ellos
no tiene discursos: muera.

Porc. Ay de mi! que ahora muero;
Federico, que te matan,

de la piedra, despièrta: *Fed.* Ay, Cielos!
Porc. Pues ya escusè su peligro,
huya del mio mi aliento. *vase.*

Fed. Què es esto? señor, què intentas?

Rey. Mi valor me valga! èl èco
de aquella voz no es de Porcia;
que ya delmintiendo el viento
te desvaneciò à mis ojos?
Si esto fue ilusion, ò el Cielo
con tal prodigio me avisa
del error con que te ofendo.

Fed. Señor, si matarme quieres,
como lo muestra el azero
en tu mano, acaba ya,
debate lo que padezco
esse favor, y este alivio
mis fatigados alientos.

Rey. Què dices?

Fed. Que me dè muerte?
y pues por tu causa pierdo;
señor, lo mas de la vida,
quitame tambien lo menos;

Rey. Eso intentò mi furor;
pero revocò mi intento
no comprehendido prodigio;
mas si es tanto tu despecho,
datela tu, que de mi
ya te ha defendido el Cielo:

Vase, y dexale el puñal.

Fed. Si harè, yo me darè muerte;
en mi dolor, suponiendo,
que tambien es el impulso
de quien es el instrumento;
Cielos, que de mi congoxa
restigos sois, y el tormento
que padezco, sedlo aqui,
de que es piedad mi despecho;
y no desesperacion,
pues para aliviarme muero:
què esperas, pues, mano esladà
intenta. *Sale Torrezno.*

Tor. Valgame el Cielo!
señor, señor, dame albricias;

Fed. Què quieres?

Tor. Que ahora vengo
de ver à Porcia. **Fed.** Què dices?

Tor. Que de este Parque saliendo
la he visto. **Fed.** Porcia està viva?

Tor. Así estuvièra mi abuelo.

Una Labrador a he visto,
que era su retrato mesmo,
con ella le he de engañar.

Fed. Vamos allá. *Tor.* Vamos luego.

Fed. Porcia es viva? *Tor.* Como azogue;
con esto aliviarle piento,
que si él traga el perro ahora,
despues sabrà que era muerto. *vase.*

*Salen el Almirante, el Marqués,
y criados.*

Alm. Marqués. donde me llevais
con tal silencio? Qué es esto?

Marq. Ya es fuerza que lo sepais,
Almirante, vamos presto.

Alm. Por qué? *Marq.* Porque à morir vais,
el Rey lo manda. *Alm.* Es mui justo;

no me turba la sentencia,
ni la muerte me dà susto,
que ya por su brazo injusto
logró el mio esta violencia:
Con haver me condenado
el Rey, la opinion desmiente;
que en el Mundo me ha quedado;
pues vivo como culpado,
y muero como innocente;
que el matar yo per mi honor
à mi hija con despecho,
aunque lo apruebe el valor,
mientras yo vivo es rigor,
muriendo serà bien hecho;

Marq. Vamos, pues.

Alm. Vamos, Marqués.

Salen la Reina, y Damas.

Rein. Deteneos, esperad:

ya el postre remedio es
mi desdicha: muera, pues,
mi amor, y no esta lea trad.
Marqués, con esta ocasion
decid al Rey, que yo aqui
suspendo esta execusion,
que yo daré la razon
à su Alteza. *Marq.* Harélo así. *vase.*

Alm. Pues, señora, qué intentais?
quando yo de mis congoxas
voi à lograr el alivio,
vos con señas de piadosa,
sois conmigo mas cruel?
¿tan buena vida, señora,
es la mia, que la muerte

vuestra clemencia me effiorva?

Rein. Almirante, vuestra culpa
no es la que pensais, y ahora
lo veréis. *Sale Laura.*

Laur. Ya està Roberto
esperando aqui con Porcia.

Rein. Y el Rey viene al mismo tiempo
mi resolucion heroica
corre por mi. aunque esto sea
la parte mas dolorosa:

Almirante, retiraos
à esta antecámara ahora,
que ai hallaréis vuestra vida:

Alm. Ya os obedezco, señora. *vase.*
*Salen el Rey, el Marqués Federico,
criados, y Torreño.*

Rey. Qué dices, hombre? qué dices?

Fed. Que à tus pies, señor. te postro
mi amor, y mi rendimiento;
y la accion mas generosa,
que hizo mano liberal,
te pido, que es darme à Porcia:

Rey. Porcia està viva? qué dices?

Fed. Señor, mi pecho te informa
donde viva verla puedes.

Tor. Señor, una Labrador a,
que te le parece mucho,
es la que dice, no Porcia;
lleva adelante su engaño,
pues con esto el juicio cobra:

Rey. Traidor, villano, un contentado;
que olvidó mis penas todas,
me desvaneces tan presto
aunque fuera engaño? Arroja;
Marqués, à aqueste traidor
por esse balcon. *Tor.* Pelorás;
señor. *Rey.* Arrojadle al mar,

Tor. Por la Virgen de la Aurora,
que la echaron à un estanque,
que tengais misericordia.

Sale la Reina.

Rein. No le ofendais, deteneos:

quien dice que vive Porcia
dice verdad. *Tor.* Si, señor;
viva esta: demosle toga, *vase.*
si el Rey tambien està loco.

Rein. La execucion rigurosa
suspendi del Almirante,
porque si à ella te provocas:

por

por pensar, que Porcia es muerta,
aqui, señor, está Porcia.

Rey. Cielos, qué es esto que escucho?

Rein. Escucha, señor, ahora:

Yo, señor, viendo el peligro
de tus penas amorosas,
y que tu ciega pasión
te despeñaba traidora
à un precipicio tan loco,
como al que ingrato te arroja;
viendo à Porcia con indicios
de la vida que ya goza:
de secreto la curé,

y lo dispuse de forma,
que hecho el entierro en secreto,
tuvieses por muerta à Porcia.

Esto intentó mi fineza,
creyendo mi fe amorosa,
que perdida la esperanza,
cesaran tus ansias locas.

Pero viendo que no cesan,
que el dolor mas te apasiona;
que la inocencia padece,
y mi mal no te mejora:
que la dolencia de un triste;
quando à los hados enoja,
y le ofenden por destino,
con el remedio empeora.

Ya que venceros no puedo,
quiero vencerme à mi propia;
para que mi diligencia
lleve de mi esta victoria.

Yo aqui, señor, soy quien hago
esta cauta escandalosa;
yo quien tu amor hace injusto;
y cruel contigo à Porcia.

Pues si por mi tantos males
solamente se ocasionan,
quiebren por mi las desdichas,
y padezcalas yo todas.

A Porcia tienes presente,
casate, señor, con Porcia;
que para que hacerlo puedas;
yo elijo una Celda sola,
donde viviré contenta,
de ver, que tu gusto logras;

y que yo por él he hecho
la fineza mas costosa.

Dáde aqui me iré à un Convento
donde moriré gustosa,
como alli haya donde quepan
mis lagrymas amorosas.

Porc. No lo acepte vuestra Alteza;
y antes, señor, que responda,
sepa, que yo he de morir
mil veces.

Rey. Detente, Porcia:

Valgame el Cielo! qué escucho?
es posible, que tan loca
sea mi pasión, que no haya
reconocido hasta ahora
la estimacion, que merece
la fe amante de mi esposa!

Y que te haya de decir,
que una muger valerosa
supo vencer tus pasiones;
quando à mi me arrastran todas!

Yo no he de saber vencerme,
y esta si? O. luciente antorcha
del desengañio, que alumbras,
quando mas tu luz te importa!

Sí, sí, à vuestra razon
no doi respuesta, no hai otra;
sino el arrepentimiento,
que mis yerros me ocasionan;
pero yo prometo al Cielo,
que en mi amor se reconozca
tal emienda, que esta sea
la satisfaccion mas propia.

Y porque tenga principio:
Federico, dále à Porcia
la mano. *Fed.* Y el alma en ella;
ay, dulce perdida gloria!

Porc. Ay, querido esposo mio!

Alm. De vuestras plantas heroicas
beso mil veces la estampa.

Rein. Ya fue mi pena dichota.

Tor. Laura, yo embio mi resto;

Laur. Quiero.

Tor. Pues con estas bodas,
y un victor, dà fin dichoto
aqui Primero es la Honra.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta del Correo Viejo;
frente del Buen-Succeso.